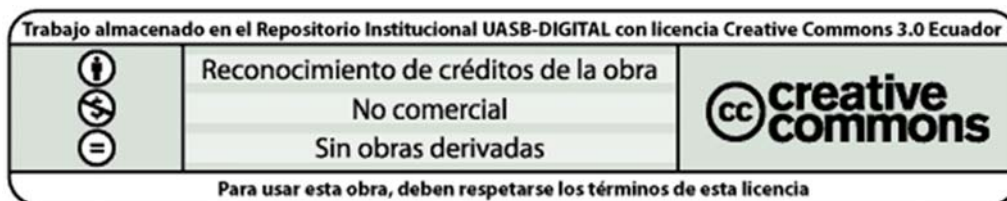


**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR**  
**SEDE ECUADOR**  
**COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

INFORME DE INVESTIGACIÓN  
**Hidrosogamoso: Discursos, conflictos y resistencias**

INVESTIGADORA RESPONSABLE  
Lilia Tatiana Roa Avendaño

Quito – Ecuador  
2019



## Resumen

Esta investigación se centra en la problemática socioambiental derivada del modelo eléctrico colombiano, que se basa en la construcción de grandes represas. En la reflexión, combina dos aspectos: por una parte, el proceso de liberalización en el país del sector energético, en general, y el papel de las élites políticas, financieras y tecnocráticas nacionales e internacionales que están detrás de los proyectos hidroeléctricos y, por otra, las transformaciones territoriales ocurridas a partir de la construcción de uno de estos proyectos: Hidrosogamoso.

Para comprender las disputas desencadenadas entre los actores presentes en el territorio durante y luego de la construcción de Hidrosogamoso y las dificultades que enfrentan las comunidades locales para sobrevivir en ese entorno adverso, la investigación opta por las perspectivas de la ecología política y del análisis de los conflictos ambientales.

Finalmente, el estudio muestra el proceso de resistencia del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí para enfrentar las adversidades provocadas por el proyecto hidroeléctrico.

### **Autora**

Tatiana Roa Avendaño, Ingeniera de petróleo, magíster en Estudios Latinoamericanos – mención política y cultura de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador). Candidata a doctora del Cedla de la Universidad de Amsterdam. Coordinadora del área de energía de Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia, miembro del comité internacional de la Revista Ecología Política. E-mail: troaa@censat.org.

**Palabras claves:** hidroeléctricas; hidrocracias, transformación territorial, conflicto ambiental, territorio; territorialidad, territorialización, conflictos; resistencia.

## Tabla de Contenidos

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Capítulo Uno</b> .....	6
<b>1. Contexto del sector energético en Colombia</b> .....	6
1.1 La liberalización del sector energético colombiano.....	7
1.2 El desarrollo hidroeléctrico colombiano .....	10
1.3 El proyecto hidroeléctrico del Sogamoso .....	11
<b>Capítulo Dos</b> .....	17
<b>2. Montaña, selvas, ríos y colonos</b> .....	17
2.1 El Magdalena Medio Santandereano .....	18
2.2 La cultura anfibia de la cuenca baja del río Sogamoso.....	21
2.3 Nuevas territorialidades .....	23
2.4. Transformaciones territoriales .....	24
2.4.1. Transformaciones durante la construcción del proyecto.....	25
2.4.2 Transformaciones durante la operación del proyecto .....	27
2.4.3 Transformaciones por las nuevas actividades productivas en torno al embalse .....	29
<b>Capítulo Tres</b> .....	32
<b>3. Conflictos socioambientales y resistencia</b> .....	32
3.1 Los orígenes del conflicto y de la movilización social (2008-2012).....	32
3.2 Un nuevo momento en la resistencia .....	38
3.3 La memoria colectiva y la construcción de alternativas de vida .....	41
<b>Capítulo Cuatro</b> .....	43
<b>4. Reflexiones finales</b> .....	43
Referencias bibliográficas.....	46

## Introducción

Santander es un departamento diverso cultural y ambientalmente, con una larga cadena de páramos que garantizan un rico flujo de quebradas y ríos. Sin embargo, enfrenta un notorio deterioro de sus fuentes hídricas, derivado de la deforestación en las partes altas de las cuencas, del desarrollo agroindustrial, particularmente en palma aceitera y cultivos de piña; de la cría de aves y de la extracción petrolera en el Valle del Magdalena Medio, del que hace parte el departamento. En tiempos de estiaje, a varios de sus municipios se les declara en calamidad pública. La disminución de los caudales de los afluentes superficiales y la contaminación han provocado una intensa disputa por las fuentes de agua aptas para el consumo humano.

Desde 2008, comenzó a construirse en este valle un gran proyecto hidroeléctrico, al que se le conoce como Hidrosogamoso. Este documento analiza las transformaciones territoriales y los conflictos ambientales que ha desencadenado su desarrollo en el departamento de Santander. Y parte de varias preguntas que conducen la reflexión: ¿cuáles son los discursos que promueven la construcción de nuevos proyectos hidroeléctricos y legitiman el modelo energético basado en las grandes represas? ¿Qué transformaciones territoriales ha traído el desarrollo del proyecto hidroeléctrico del Sogamoso y qué conflictos socioambientales han emergido con él? ¿Cómo han sido los procesos de negociación entre la empresa, las instituciones estatales y los movimientos sociales y cuáles los procesos de resistencia?

\*\*\*

Los promotores de megaproyectos energéticos han incorporado al mercado los dones de la naturaleza, en particular, las fuentes hídricas, de modo que fracturan las dinámicas tradicionales que distintas comunidades establecían con su entorno y que nada tenían que ver con comprar o vender, ni con ganancias económicas. En el caso específico de las represas, el río se desvía, se represa con el objetivo de dominarlo y destinarlo a generar energía para vender en el exterior y, así, expandir un modelo de desarrollo que se superpone y denigra de otros modos de vivir en el mundo.

Detrás está el paradigma del *desarrollo* y del *crecimiento*, que se divulga en paralelo con el desplazamiento de las comunidades de sus territorios, la alteración ecológica del río y sus ciénagas y la reducción de la biodiversidad. Las ideas de desarrollo y el progreso son el pretexto para justificar el despojo y el desplazamiento de las comunidades, la transformación territorial, el desequilibrio de los paisajes naturales, la

injusticia hídrica y la extinción o perjuicio de los seres vivos. O, tal vez, esas dos situaciones aparentemente contradictorias son las dos caras de una misma moneda: la una, el paradigma, no puede existir sin la otra: el desplazamiento y los desastres naturales.

El modelo de acumulación, que ha dado muestras de su voracidad sin fin, secuestra al río y su continuo fluir para colocarlo al servicio de los sectores poderosos que controlan la agroindustria, la política y el mercado. Esta red de intereses, que denomino *hidrocracia*, controlan y dominan el agua para acumular capital y manejar diversos sectores económicos. De esta manera, se desconocen o estigmatizan las propuestas de alternativas, creadas desde las experiencias locales, que buscan una distribución justa de las fuentes hídricas y que construyen una forma equilibrada de relacionarse con la naturaleza.

El documento está organizado en tres capítulos y unas reflexiones finales.

El primero describe el proceso de liberalización del sector energético colombiano, que creó las condiciones para desregular y privatizar las empresas del sector; luego, el desarrollo del subsector hidroeléctrico, impulsado por élites políticas, financieras y tecnocráticas nacionales e internacionales, que llamaremos *hidrocracias* (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 22). Incluye también la descripción de las características de la hidroeléctrica del río Sogamoso, Hidrosogamoso, localizada en el departamento de Santander y cuya construcción concluyó en 2014.

El segundo capítulo está estructurado en tres partes: una, referida a la región del Magdalena Medio; la segunda, a la cultura anfibia en la cuenca (media y baja) del Sogamoso y la última, a las transformaciones territoriales ocurridas a partir de la construcción del proyecto Hidrosogamoso.

El tercer capítulo analiza, de un lado, las disputas desencadenadas entre los diversos actores: empresa, ongs, movimiento social, comunidades, élites políticas durante y luego de la construcción de Hidrosogamoso, y, de otro, las resistencias que han surgido en torno al proyecto hidroeléctrico.

## Capítulo Uno

### 1. Contexto del sector energético en Colombia

Desde la inserción de la región latinoamericana en el sistema mundial en el siglo XIX, la extracción de sus bienes naturales fue crucial en los rasgos de su desenvolvimiento social, político y económico (De Castro *et al.*, 2015: 14). No obstante esa tendencia histórica, desde los pasados años noventa se dio un punto de inflexión en materia de extracción, cuando comenzaron a instalarse proyectos de gran escala que utilizan nuevas tecnologías, más capital y menos empleo (Alimonda, 2011; Bebbington & Bury, 2014; Hogenboom, 2015; Toro *et al.*, 2012).

En Colombia, con el impulso del modelo neoliberal, empezó a destacarse desde finales de los pasados años ochenta el sector minero-energético, que reemplazó los sectores productivos tradicionales, como la agricultura, en particular, el café,<sup>1</sup> entonces principal renglón exportador del país. Sin embargo, con el comienzo del nuevo siglo, los cuatro últimos gobiernos, los de Álvaro Uribe (2002- 2006; 2006-2010) y los de Juan Manuel Santos (2010-2014; 2014-2018), impusieron una afanosa carrera para volver a profundizar este modelo extractivo-exportador. La situación se sigue ahondando con el actual gobierno de Iván Duque.

Como en la mayor parte de América Latina, en Colombia se impuso esa carrera promoviendo reformas legales y políticas que impulsaron la *privatización* de las empresas públicas, la *financiarización* de la economía y la *mercantilización* de los usos y derechos de agua, así como de los servicios de provisión de agua y de las infraestructuras hidráulicas; estos eran antes bienes comunes, públicos y no transables y, con el propósito de evitar la protesta social, la transformación se hizo de manera abierta o en forma sutil aunque fuera legal (Yacoub *et al.*, 2015: 24).

David Harvey (2003), indicando que lo que se da es una nueva y más sofisticada fase del modelo neoliberal, la denomina como de *acumulación por despojo* y la considera la máxima expresión del capitalismo. En ella, se otorgan mejores garantías y derechos a las corporaciones transnacionales, que ahora cuentan con marcos legales e institucionales nacionales e internacionales que las favorecen en relación con el derecho público, las soberanías nacionales y las normas de derechos humanos. Miles de familias son

---

<sup>1</sup> A finales de los años setenta del siglo pasado, el café alcanzó el pico del 60 % del total de las ventas externas, de manera que se convirtió en el sector más importante de la economía nacional (Pérez – Rincón, 2016b: 11).

despojadas de sus formas de vida y obligadas a abandonar sus territorios.

En el caso que nos ocupa, el de las represas, se cambian drásticamente los regímenes hidrológicos y se alteran irreversiblemente los medios de subsistencia de las comunidades locales (Yacoub *et al.*, 2015: 18). A ellas se les arrebatan, además del río, las relaciones construidas alrededor de él: culturales, sociales, económicas y espirituales.

Desde finales del siglo pasado, se impulsó en Colombia la construcción de tres grandes represas: El Quimbo, Hidroituango e Hidrosogamoso, en los departamentos de Huila, Antioquia y Santander, respectivamente,<sup>2</sup> además de pequeñas y medianas hidroeléctricas.

En los siguientes párrafos, se describe el proceso de liberalización del sector energético colombiano, que creó las condiciones para desregular y privatizar las empresas del sector; luego, el desarrollo del subsector hidroeléctrico, impulsado por *hidrocracias*, es decir, élites políticas, financieras y tecnocráticas nacionales e internacionales (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 22). Finalmente, se presentan las características de la hidroeléctrica del río Sogamoso, Hidrosogamoso, localizada en el departamento de Santander.

### **1.1 La liberalización del sector energético colombiano**

Al empezar la pasada década del 90, finales del siglo XX, en América Latina comienzan a darse reformas estructurales profundas, promovidas por las llamadas Instituciones Financieras Internacionales (Ifis) y una de sus expresiones: la banca multilateral de desarrollo.<sup>3</sup> Es así como se inician las reformas que buscaron desregular algunos sectores, entre ellos, el energético; remover las barreras para la inversión extranjera, reestructurar los mercados, reducir la importancia del Estado y privatizar las empresas públicas, en particular, las del sector energético. Tales reformas se hicieron con el argumento de que mejoraría la eficiencia de los servicios públicos y de la necesidad de acceder a la inversión extranjera. El modelo era una réplica de lo que ocurría en varias partes del mundo. Con ese ambiente reinando, las Ifis condicionaron sus préstamos al compromiso de desregular y privatizar el sector (Roa Avendaño, 2009).

Colombia avanzó, entonces, en la liberalización económica y, con ella, en la liberalización del sector energético. En la Constitución Política promulgada en 1991, se entregaron las bases para hacerlo. Luego, las leyes 142 y 143 de 1994, llamadas

---

<sup>2</sup> Todos ellos se habían planificado desde mediados del siglo XX.

<sup>3</sup> Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Monetario Internacional (FMI).

respectivamente *Ley de Servicios Públicos Domiciliarios* y *Ley Eléctrica*, definieron los fundamentos de lo que se convertiría en el *mercado de la energía*. La ley 143 definió la estructura legal para la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad y promovió la libre competencia en el sector. Con la división de los negocios,<sup>4</sup> se inicia la privatización del sector. Los gobiernos de la época vendieron algunas de las empresas públicas (entre ellas, electrificadoras y comercializadoras de energía), muchas veces, en condiciones desfavorables, al ponerles un precio inferior al valor real a las empresas privatizadas. Incluso, el procurador de la época Alejandro Ordóñez, de quien menos se esperaría que tuviera reparos por su mentalidad conservadora y favorable a las empresas, consideró que la venta de la generadora de energía Isagén era un mal negocio; auguró que “podría implicar un detrimento patrimonial sin antecedente en la historia del país” y una pérdida de más de dos billones de pesos. Ordóñez sugirió revisar el bajo precio de la acción (Semana, 2016).<sup>5</sup>

A partir de la pasada década del 90, coincidiendo con la apertura neoliberal y debido a la mayor demanda internacional de minerales a partir de 2000, se da una serie de decisiones gubernamentales y legislativas para favorecer la inversión extranjera directa en el sector minero energético (Vélez, 2015). Se flexibilizó la legislación ambiental<sup>6</sup> y laboral y en 2001 se creó un nuevo Código de Minas<sup>7</sup> (y se hicieron cambios en los modelos de contratos petroleros. A la vez, se diseñaron planes y programas para posicionar a Colombia en el sector minero-energético. En 2003, durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez, empezó la transformación de la estatal Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol): se expidió el decreto 1760 del 26 de junio de 2003, “por el cual se escinde a Ecopetrol de su función como administradora y se crea la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)”: así, “se fundamentaron las nuevas bases para la contratación entre agentes privados y el Estado: la empresa contratista asume los

---

<sup>4</sup> La ley promovió la separación de los negocios de las empresas públicas: generación, transmisión, distribución y comercialización. De esta manera, las empresas se fraccionaron, lo que facilitó su venta, pues se pusieron a disposición los negocios más rentables del sector eléctrico: la comercialización y posteriormente, la generación, y quedaron en manos del país la transmisión y distribución de energía.

<sup>5</sup> En 2017, el gobierno de Colombia de entonces, presidido por Juan Manuel Santos, vendió Isagén a la firma Brookfield, de Canadá, por US\$ 3.528 millones. Los dineros de la venta de Isagén se destinaron a la construcción de infraestructura vial en el país.

<sup>6</sup> En los últimos días de su mandato, Andrés Pastrana eliminó la obligación de tener una licencia ambiental para los procesos de exploración petrolera, exceptuando cuando esta actividad requiera carreteras.

<sup>7</sup> La ley 685 de 2001 eliminó barreras fiscales y comerciales en beneficio de la inversión extranjera directa, y por el contrario, impuso drásticos requerimientos técnicos y financieros y sobre la propiedad de las minas de los pequeños y medianos mineros y privatizó la explotación de minerales.



costos de exploración y explotación y el Estado recibe entre 8 % y 25 % por concepto de regalías, según el volumen del yacimiento” (Chile Sustentable, 2008: 22).

Ecopetrol se constituye, entonces, en una sociedad económica de carácter comercial, organizada como sociedad anónima, mientras la ANH asume las funciones de administrador del recurso petrolero que antes tenía Ecopetrol. Esto significa, que Ecopetrol entra a competir en el negocio petrolero en las mismas condiciones que las empresas privadas, la mayor parte de ellas, multinacionales. Además, al ser una sociedad anónima, puede fácilmente privatizarse con la venta de paquetes de acciones, como en efecto sucedió un par de años después de esta reestructuración. En 2004, se deja de utilizar la figura de *contrato de asociación* y se crea el *contrato impuesto/regalías*, más conocido como *contrato de concesión moderna*. Estos cambios significaron varias cosas: que se amplían los tiempos para la exploración y explotación y se garantiza el derecho a la prórroga de los contratos, lo que hace menos probables las posibilidades de reversión de los yacimientos explotados al Estado colombiano, como lo hacía el anterior contrato; significa además que el contratista tiene total autonomía en lo que haga y se le entrega el 100 % de los derechos del contrato (Hernández, 2018: 233-234). En lo único que tiene que responder al Estado es en impuestos y regalías, lo que también es cada vez menos exigente. Con estas y otras reformas laborales y tributarias, se ofrecen muy buenas condiciones y garantías a la inversión extranjera directa, que entonces se siente atraída para explorar y explotar en territorio colombiano y, por ende, eso conduce a que se amplíe la frontera extractiva petrolera, en términos geográficos<sup>8</sup> y tecnológicos.<sup>9</sup>

Una situación que grupos amplios de la sociedad han reclamado es que el país va perdiendo la soberanía y autonomía sobre los bienes naturales y se ha quedado sin las principales empresas públicas del sector, que es fundamental para la economía colombiana. Así sucedió, por ejemplo, con la venta de la mayor parte de electrificadoras regionales y la de Isagén, entre otras empresas. Las corporaciones transnacionales como Emgesa, Enel, Unión Fenosa y Brookfields se hicieron a gran parte del mercado del sector energético.

Pero, el país no solo perdió importantes activos nacionales: ese paso a las

---

<sup>8</sup> Los nuevos proyectos petroleros además de expandirse en las tradicionales regiones petroleras, lo hacen hacia otras regiones del país, incluidas, las que corresponden a las aguas profundas del Mar Caribe.

<sup>9</sup> Desde 2008, se empieza a crear un marco normativo para impulsar los Yacimientos No Convencionales y desde principios del siglo se otorgan los primeros contratos para estas actividades. De esta manera, el país expande la frontera tecnológica para extraer los hidrocarburos en las formaciones de lutitas (no porosas, no permeables), que son las rocas madres, el gas en los mantos de carbón y de crudos ultrapesados.

empresas privadas, a las extranjeras, específicamente, ha resultado en algunas regiones todo un fracaso, como en el Caribe, donde, luego de dos décadas, la Superintendencia de Servicios Públicos debió intervenir a Electricaribe por considerar que la empresa, propiedad de la española Unión Fenosa, no está en condiciones de prestar el servicio de energía con la calidad y continuidad debidas.

De otro lado, la construcción de grandes represas ha provocado conflictos socioambientales. El Movimiento Nacional Ríos Vivos ha venido denunciado desde hace más de diez años las irregularidades y los daños generados durante la construcción y puesta en marcha de El Quimbo e Hidrosogamoso. Además, la crisis de Hidroituango revela la debilidad institucional para enfrentar la contingencia provocada durante la construcción de dicho proyecto.

## **1.2 El desarrollo hidroeléctrico colombiano**

Colombia es un país con una importante riqueza hídrica, favorecida por la topografía,<sup>10</sup> la pluviosidad<sup>11</sup> y un régimen bimodal de lluvias. El sector energético ha visto en esta gran riqueza hídrica un excepcional potencial para adelantar proyectos hidroeléctricos. En 2018, la Capacidad Instalada Efectiva Neta del país, de acuerdo con proyecciones de la Upme (2015), era de 17.720 MW. La generación hidráulica aporta el 68 % de esa capacidad al sistema eléctrico nacional. El resto, lo proveen, principalmente, la generación térmica y, en un pequeño porcentaje, las llamadas Energías Alternativas No Convencionales. Antioquia genera alrededor del 30 % de la oferta total nacional. Otros departamentos de importancia en la generación eléctrica hidráulica y/o térmica son: Cundinamarca, Atlántico, Boyacá, y Valle del Cauca. Huila y Santander. Estos dos últimos, con sus nuevas represas El Quimbo e Hidrosogamoso empiezan a repuntar.

Para hacer más competitivo al país en el mercado internacional, los últimos gobiernos utilizaron su alto *índice de suficiencia energética*, indicador de las diversas y ricas ofertas energéticas con que cuenta Colombia, como ventaja comparativa para argumentar el incremento de la capacidad instalada del sector eléctrico. Y promovieron la construcción de nuevas plantas de generación, tanto hidroeléctricas, como

---

<sup>10</sup> El centro de Colombia es montañoso dado que cuenta con tres cordilleras separado por dos amplios valles: Cauca y Magdalena.

<sup>11</sup> Colombia tiene una precipitación media anual igual a tres veces el promedio mundial y dos veces el promedio suramericano. Al estar ubicada en la esquina norte de Suramérica, cuenta con las corrientes de aire húmedo procedentes del mar Caribe, el océano Pacífico y además de la región Amazónica, lo que favorece una alta pluviosidad y a que la región central cuente con un régimen bimodal de lluvias.

termoeléctricas. En el presente siglo, dos megaproyectos con potencia instalada superior a los 350 MW terminaron de construirse: Quimbo e Hidrosogamoso, y uno está en fase construcción: Hidroitungo<sup>12</sup> (Antioquia). Otros tres, se encontraban en etapa de prefactibilidad y factibilidad: Cañafisto<sup>13</sup> (Antioquia), Porvenir II (Antioquia) y Patía (Cauca) (Upme, 2014), pero, a Cañafisto, la Anla negó la licencia ambiental en enero de 2017<sup>14</sup> por sus impactos sobre el bosque seco tropical, y Porvenir y Patía no han iniciado aún la fase de construcción. Las metas de la Unidad de Planeación Minera y Energética (Upme) consisten en aumentar la generación hidroeléctrica del país en 5,6 veces, es decir, más del 550 % (2015).

Los que han impuesto esas represas son grupos de poder o hidrocracias que controlan los ríos: élites políticas, ingenieros, financiadores internacionales con una concepción de dominio de las aguas. Las empresas generadoras de energía, nacionales e internacionales, controlan gran parte de las principales fuentes hídricas del país y, a la vez, impiden el uso de ese bien común a las poblaciones que habitan esos territorios y despojan a las comunidades ribereñas y campesinas de sus formas de vida y medios de sustento; lo que ha derivado en conflictos ambientales (Roa Avendaño y Duarte, 2012; Soler & Roa-Avendaño, 2015; Yacoub *et al.*, 2015).

### **1.3 El proyecto hidroeléctrico del Sogamoso**

El proyecto hidroeléctrico Sogamoso, Hidrosogamoso, propiedad de la empresa Isagén, empezó a construirse en marzo de 2009 y a operar a finales de 2014. Está ubicado en el departamento de Santander, en la cuenca baja del río Sogamoso, justamente en el sitio donde el cañón del río atraviesa la Serranía de la Paz.<sup>15</sup> El proyecto está ubicado en las inmediaciones del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes (mapa 1).

Mapa 1

<sup>12</sup> Desde mayo de 2018, el proyecto Hidroitungo se encuentra en crisis. Su muro fue terminado de construir en medio del temor de poder colapsar, y en febrero de 2019, todas las compuertas fueron cerradas, y el río Cauca permaneció seco durante cuatro días. La viabilidad del proyecto es aún incierta.

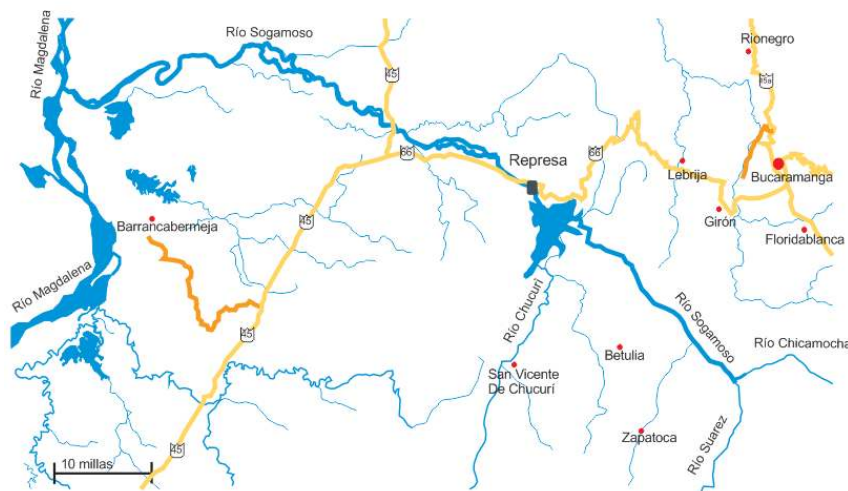
<sup>13</sup> El Anla negó la licencia ambiental del proyecto Cañafisto, por sus impactos sobre el bosque seco tropical.

<sup>14</sup> A través de la resolución 001 del 2 de enero de 2017, el Anla negó a Isagén definitivamente la licencia ambiental por los daños ambientales sobre el bosque seco del río Cauca.

<sup>15</sup> Tanto la presa de 190 metros, llamada La Tora, nombre indígena, como la casa de máquinas, están ubicados en el municipio de Betulia. La cota de cresta corresponde a la cota 330 msnm. La hidroeléctrica cuenta con tres turbinas tipo Francis, de eje vertical, cada una con capacidad nominal de 273 MW., de tal manera que su capacidad de generación es de 820 MW. Su vida útil se estima en 50 años (Isagén, s. f). La distancia que va de la presa a la desembocadura del Sogamoso en el río Magdalena es de 75 kilómetros.

## Cuenca Hidrográfica del Río Sogamoso

Mapa 1.2. Cuenca Hidrográfica del Río Sogamoso



Fuente y elaboración: Ardila Valderrama, 2013

La construcción del proyecto tuvo una inversión de dos mil millones de dólares y fue de carácter mixto: el gobierno colombiano tuvo una participación de aproximadamente el 50 % y el resto corresponde a acciones y fondos privados. La construcción de Hidrosogamoso se justificó con el argumento de que se podría exportar energía a países vecinos en Suramérica y Centroamérica (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 13). Con la entrada en operación del proyecto, Santander aporta el 8% de la generación eléctrica del país (Upme, 2018).

El Ministerio de Minas y Energía, mediante la resolución ejecutiva 230 de del 9 de julio de 2008, declaró de “utilidad pública e interés social”, como lo hace con la mayoría de los proyectos minero-energéticos, “los terrenos necesarios para la construcción y operación del proyecto denominado “Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso”, de manera que pudo conceder a Isagén, como empresa del Estado, el manejo y control de un área total de veintiún mil cuatrocientas diecisiete (21.417) hectáreas.

La inundación cubrió 6.934 hectáreas, las mejores tierras de la región para agricultura, y se conformó el embalse de Topocoro, cuya máxima capacidad es de 4.800 millones de metros cúbicos, que lo hacen el segundo embalse más grande de Colombia. Se inundaron las jurisdicciones de los municipios de Girón, Zapatocha, Betulia, Los Santos, San Vicente de Chucurí y Lebrija. Betulia fue el municipio más afectado por la inundación: alrededor del 50 % de su territorio se inundó y el municipio quedó partido en dos por el espejo de agua. Los principales hitos del proyecto pueden verse en la tabla 1.

El embalse cuenta con una franja protectora de 100 metros de ancho que está bajo el control de Isagén, así como las microcuencas que vierten al embalse. Pero, además, ocupó casi 7.000 hectáreas y,

requerirá de otras 2.293 hectáreas para zonas de protección, 941 para zonas inestables y 254 para obras; para un total de 10.422 hectáreas. Más aún, la resolución ejecutiva 230 de 2008, que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción del proyecto, reconocen como área del proyecto una superficie tres veces mayor al área inundable. Es decir, unas 21.417 hectáreas destinadas, entre otras, para la ejecución de las obras, áreas de protección ecológica alrededor del embalse y franja de protección de predios localizados en el sector alto de los lugares denominados: La Leal, Filo de la Paz y La Chafarota (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 15).

La resolución 230 de 2008, además de declarar los terrenos como de utilidad pública e interés social, otorgó a Isagén la posibilidad de decretar, cuando los titulares de los bienes no lo hagan voluntariamente, la expropiación de los bienes cuya ubicación y linderos en áreas del polígono que hacen parte del proyecto hidroeléctrico y las zonas aledañas; además, la empresa podrá imponer las servidumbres que requiera para el desarrollo del mismo (Ministerio de Minas y Energía, 2008).

Es decir, Isagén quedó con el control de los principales afluentes de la zona y del área del embalse, de manera que se constituyó *de facto* en una autoridad territorial que dispondrá y definirá los usos del territorio. En el capítulo III se abordarán los conflictos en torno al proyecto.

Tabla 1. Principales hitos del proyecto hidroeléctrico

<b>1960</b>	Se entregan los primeros resultados del primer estudio sobre el proyecto al Instituto Nacional del Agua	
<b>1973-1976</b>	ISA realizó el estudio de factibilidad técnica con las firmas Harza Engineering Company e Hidroestudios.	
<b>1994-1997</b>	Isagén realiza los diseños y el estudio de impacto ambiental	
<b>8 de marzo de 1997</b>	Se crea la Sociedad Hidrosogamoso S. A. en Bucaramanga (Hidrosogamoso, Santander).	La Sociedad es integrada por la Financiera Eléctrica Nacional (FEN), la Electrificadora de Santander, Isagén, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y otros inversionistas que se vincularán al proyecto.
<b>17 de mayo de 2000</b>	MinAmbiente otorga Licencia Ambiental para ejecución del Proyecto (Hidrosogamoso, Santander)	Resolución 0476 del 17 de mayo de 2000 se concede "Licencia Ambiental a la empresa Isagén S.A. E.S.P. para llevar a cabo la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso, localizado en la región nororiental de Colombia, en el departamento de Santander sobre la Cordillera Oriental"
<b>26 de septiembre de 2002</b>	Modificación de la licencia ambiental	A través de resolución 898 del 26 de septiembre del 2002, se modifica la licencia ambiental del proyecto.
<b>9 de julio de 2008</b>	Solicitan declaratoria de áreas UPIS para desarrollo de proyecto (Hidrosogamoso, Santander)	El Gerente General de Isagén solicitó al Ministerio de Minas y Energía "la expedición del acto administrativo de Declaratoria de Utilidad Pública e Interés Social" (UPIS) de unos predios en manos de particulares que forman parte del área requerida para el Proyecto Hidrosogamoso.
<b>30 de septiembre de 2008</b>	Modificación de la licencia ambiental	A través de resolución 1709 del 30 de septiembre del 2008, se modifica la licencia ambiental del proyecto.
<b>11 de marzo de 2009</b>	Ministro oficializa inicio de las obras asociadas al mega-proyecto (Hidrosogamoso, Santander)	En la vereda La Putana (Betulia, Santander) y con la presencia del Ministro de Minas, Hernán Martínez, se da "la orden a un operador de retroexcavadora de dar la primera palada para iniciar la segunda obra de infraestructura más importante de Santander, después de la refinería de Barrancabermeja".
<b>29 de abril de 2009</b>	Audiencia Ambiental sobre el proyecto hidroeléctrico Sogamoso	En el Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones (Cenfer), en el kilómetro 6 vía Girón – Bucaramanga se realizó la Audiencia Pública Ambiental para la modificación de la licencia de funcionamiento de Hidrosogamoso.
<b>27 de noviembre de 2009</b>	Nueva solicitud para la modificación de la Licencia Ambiental (Hidrosogamoso, Santander)	Isagén solicita su octava modificación a la Licencia Ambiental buscando "adicionar algunos de los permisos ambientales ya otorgados", lo cual se ampara en el Art. 26 del Decreto 1220 del 21 /04/2005.
<b>28 de enero de 2011</b>	Inicia el desvío del río Sogamoso para la construcción del muro de la represa.	Con la presencia de la Ministra de Ambiente, Beatriz Uribe se realiza la desviación del río Sogamoso en la que Isagén. Los pobladores expresan su preocupación por los impactos que tendrá sobre el río y las ciénagas.
<b>14 de abril de 2011</b>	Creciente del Río Sogamoso y amenaza con destruir la ataguía	El crecimiento inusitado del río Sogamoso inundó los poblados ribereños y amenaza con romper la ataguía que desvía al río mientras se construye la represa.

<b>12 de abril de 2013</b>	Anla aprueba nueva modificación de la Licencia Ambiental	Resolución 351 del 12/04/2013, a través de la cual "modificó la licencia ambiental otorgada con el fin de autorizar la construcción, operación y mantenimiento de la línea de conexión y la subestación de energía a 230 y 500 Kv.
<b>13 de julio de 2013</b>	Ministerio de Hacienda expide Decreto para enajenación de Isagén (Hidrosogamoso, Santander)	Decreto 1609 de 2013, mediante el cual aprueba el programa de enajenación de 1.571.919.000 acciones ordinarias que la Nación posee en Isagén - equivalentes al 57,6624% del total
<b>8 de junio de 2014</b>	Fallo de las compuertas en el inicio del llenado del embalse	Durante más de 10 horas, el río Sogamoso quedó completamente seco debido al fallo de las compuertas cuando inicia el llenado del embalse. Los pobladores salen a protestar a la vía
<b>2 de diciembre de 2014</b>	Inicia generación de energía en Hidrosogamoso	A través de un comunicado publicado, Isagén informa la "[puesta] en marcha [del] proyecto hidroeléctrico Sogamoso"; dando cumplimiento, así, a "uno de los compromisos asumidos en la subasta de 2008". "[La] compañía asegura que 'con la entrada en la operación comercial de la unidad 2, que cuenta con una capacidad de 273 MW, [se cumple] este gran reto". Finalmente, informa que "entregará 400 GWh de energía firme al mercado [y] que al finalizar este año[,] Hidrosogamoso alcanzará su máxima capacidad de 820 MW"
<b>20 de diciembre de 2014</b>	Isagén genera al 100% de su capacidad	Con un retraso de un año, Isagén logra poner en su máxima capacidad de generación eléctrica al proyecto Hidrosogamoso. Y se posiciona como la segunda empresa generadora de energía, detrás de Empresas Públicas de Medellín.
<b>15 de enero de 2015</b>	Inauguración de Hidrosogamoso y protestas	Se inaugura la hidroeléctrica del Sogamoso.
<b>26 de mayo de 2015</b>	Procuraduría General de la Nación visita la zona afectada por Hidrosogamoso	La visita de la Procuraduría General de la Nación buscó recoger testimonios de las comunidades y poblaciones afectadas por el proyecto
<b>5 de agosto de 2015</b>	La Anla suprime medidas de manejo en la Licencia (Hidrosogamoso, Santander)	La Anla resuelve mediante resolución 0960 de 2015- la Anla suprime las medidas de manejo (Art. 1° y Num 4.11 del Art. 4° de la Resolución 1497 del 31/07/2009) relacionados con, a) los residuos sólidos y la construcción de un rellenos sanitario y, b) la construcción de una planta para la producción de mezcla asfáltica a ser utilizada en el riego de la vía de acceso a la Hacienda La Flor
<b>13 de enero de 2016</b>	Venta de Isagén	La Canadiense Brookfield compra 1.571'919.000 acciones ordinarias que posee la Nación de Isagén, quedando con el control del 57,6% de esta empresa. Los recursos de la venta de esta empresa se destinarán a la financiación de vías 4G.
<b>3 de diciembre de 2016</b>	Se advierten nuevos vertimientos por copamiento del Topocoro	Las comunidades aledañas al embalse de Topocoro, alimentado por los ríos Sogamoso y Chucurí son advertidas que se realizarán vertimientos de agua que, sumados a la generación de energía y producirán un consecuente aumento en los niveles del río Sogamoso, aguas abajo de la presa. El 5 de diciembre se abren compuertas e inundan las tierras bajas. La apertura de compuertas se hace sin permiso ambiental, denuncia Ríos Vivos y provoca un éxodo de muchas familias.
<b>26 de abril de 2017</b>	Se abren las compuertas del embalse Topocoro por exceso de	Hidrosogamoso abre las 4 compuertas del embalse Topocoro, para evacuar parte del volumen de agua que

	agua	contiene la represa como producto de la fuerte temporada de lluvias en la zona. El 29 de abril, Isagén ordena el cierre de compuertas para normalizar el caudal del Río.
<b>2 de mayo de 2017</b>	Nuevamente se abren las compuertas de Topocoro	Isagén realiza un nuevo vertimiento del embalse Topocoro proveniente de los ríos Sogamoso y Chucurí". El 4 de mayo, se cierran nuevamente las compuertas. Ríos Vivos denuncia que en un período de 6 meses, se hayan abierto 4 veces las compuertas (04/12/2016, 26/04/2017, 28/04/2017 y el 02/05/2017).
<b>13 de mayo de 2017</b>	Captan video con posibles grietas en la presa La Tora.	El periódico Vanguardia Liberal muestra un video denunciado por afectados, en el que se aprecia una supuesta falla en la represa del embalse Topocoro. En medio de una fuerte temporada invernal que ha impactado a Santander.
<b>12 de junio de 2017</b>	Se abren compuertas de Topocoro.	Se abren nuevamente las compuertas de Topocoro por el gran volumen de aguas. El 27 de junio, vuelven a cerrarse compuertas.

Fuente: elaboración propia a partir de Roa Avendaño & Duarte (2012: 48) y la Línea del tiempo Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [https://conflictos-ambientales.net/oca\\_bd/env\\_problems/timeline/22](https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/timeline/22)



## Capítulo Dos

### 2. Montaña, selvas, ríos y colonos

Cecilia nació y creció junto al río Sogamoso. Siendo adolescente, se fue a Bucaramanga y allí vivió durante unos años, pero pronto volvió al río, donde crio a sus hermanos y formó su propia familia. Sus cinco hijos nacieron en su amplia casa, a la orilla del Sogamoso, que fue haciendo en la medida en que pasaban los años. Allí también adoptó otros cinco niños. En esa relación con el Sogamoso, aprendió a pescar, se hizo vendedora de pescado, tuvo cultivos de pancoger, recogió piedra del río y ha trabajado turismo comunitario. Cecilia, como su familia y sus vecinos, se han apropiado este territorio tanto en forma material, como simbólicamente. En torno a él, han construido su identidad y su visión del mundo, estrechamente ligada a la ocupación y relación con el río y los ecosistemas aledaños.

Este capítulo muestra los efectos de la construcción de Hidrosogamoso en las dinámicas territoriales, a la luz de lo que era la región antes de que llegara la hidroeléctrica. Me interesa reflexionar acerca de algunos de los hitos en la historia de la cuenca del río Sogamoso, donde se construyó el proyecto hidroeléctrico, y de la región del Magdalena Medio Santandereano, en la que está inmersa la cuenca (media y baja). Abordaré el análisis a partir, primero, del concepto *territorio* que maneja la geografía crítica. Esta disciplina lo define como el espacio apropiado e instituido por sujetos y grupos sociales para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales (Porto-Gonzalves, 2009b: 127) y, también, como un espacio que puede transformarse y explotarse con fines de maximización de ganancias. Es decir, un territorio se construye activamente y se produce “históricamente (...) a través de las interfaces entre la sociedad, la tecnología y la naturaleza” (Boelens *et al.*, 2017: 28). De esa manera, el territorio “se transforma, [se] domina, [se] amolda, [se] controla, [se] significa y/o [se] disputa socialmente, [incluidos] los elementos que lo componen, como sus recursos, ciclos y seres humanos” (Terán, 2016: 255).

Me aproximo al concepto *territorio* viéndolo como una categoría que contiene y aproxima los elementos fundamentales para comprender la complejidad de las relaciones que se establecen entre la naturaleza, la sociedad, la cultura (Molano, 2009) y la tecnología (Boelens *et al.*, 2017).

En la reflexión, acudo a la perspectiva del concepto *hidro-social*,<sup>16</sup> porque permite visualizar la circulación del agua como un proceso que combina lo físico y lo social, como un flujo sacionatural hibridado que fusiona la naturaleza y la sociedad de manera inseparable (Swyngedouw, 2009: 56). Un concepto que, además, expresa la condición material en la que la sociedad se *territorializa* (Porto-Gonzalvez, 2009a: 44). Es decir, la territorialización tiene que ver con la producción social del territorio (Terán, 2016).<sup>17</sup>

El capítulo tiene tres partes: una, referida a la región del Magdalena Medio; la segunda, a la cultura anfibia en la cuenca (media y baja) del Sogamoso y la última, a las transformaciones territoriales ocurridas a partir de la construcción del proyecto Hidrosogamoso.

### **2.1 El Magdalena Medio Santandereano**

Solo hasta mediados del siglo XVIII, la región conocida hoy como el Magdalena Medio Santandereano, donde está ubicado el proyecto hidroeléctrico Sogamoso, comenzó a mencionarse en mapas cartográficos. Incluso, hasta esos años, se consideraba como un parche en el mapa nacional. El investigador Jaques Aprile-Gnisset (citado por Molano, 2009: 25) la recuerda como una zona selvática inexplorada.

En este territorio tenían presencia los indígenas Yariguíes o Yareguíes, perseguidos y exterminados con el argumento de que eran un pueblo en “estado salvaje” (Gnecco-Lizcano, 2000).<sup>18</sup> Además de la presencia indígena, la exuberancia de la selva, la malaria y el paludismo contuvieron la colonización hasta mediados del siglo XIX.

En los años 50 del siglo XIX, se empiezan a trazar los caminos de herradura que de Girón conducirían a La Ceiba pasando por el Puerto de Marta (municipio de Lebrija, al costado oriental del río Sogamoso opuesto a La Playa y Tienda Nueva, ambas del municipio de Betulia) (Bohórquez & Carreño, 2009). Los ríos Sogamoso y Lebrija se consolidaron como las rutas naturales de comunicación en el XVIII y en el XIX y que permitieron establecer lazos entre la costa Caribe y Santander. Es decir, fueron las rutas

---

<sup>16</sup> Los territorios hidrosociales se entienden como espacios constituidos social, cultural, natural y políticamente y que se recrean por medio de las interacciones entre las prácticas humanas, los flujos de agua, las tecnologías e infraestructura hidráulicas, las relaciones ecológicas, los medios financieros, los arreglos jurídicos-administrativos y las instituciones político-administrativas (Boelens, 2016; Boelens *et al.*, 2017). Desde esta perspectiva, interesa analizar cómo se tejen las relaciones entre lo social, lo político, lo físico-biótico y lo tecnológico, en relación con las aguas.

<sup>17</sup> Betancourt (2015: 37) entiende la territorialización como el proceso de “apropiación social de la naturaleza que implica relaciones de poder en ámbitos combinados económicos, sociales, políticos y culturales”.

<sup>18</sup> Mediante alianzas con otros grupos étnicos de la región, los españoles dominaron y debilitaron durante los siglos XVII y XVIII a la mayor parte de la población indígena (Martínez *et al.*, 1996 citado por Ardila Valderrama, 2015: 7).



El camino de Sogamoso hizo parte de este tipo de concesiones con carácter de monopolio otorgada a un solo empresario, quien, independientemente del buen o mal funcionamiento del camino, siempre manejó las obligaciones de la concesión, buscando garantías para el éxito económico de sus empresas. Es importante aclarar que las inversiones realizadas sobre el camino de Sogamoso, más que favorecer el progreso del departamento de Soto, mejoraron las condiciones económicas de Geo von Lengerke, su contratista, cuyos intereses en la zona se supeditaban especialmente a las tierras próximas a su hacienda, un lugar céntrico para dirigir, coordinar y dominar parte de la banda occidental de la provincia (2009: 82).

Esta zona de la Serranía de los Yariguíes y los alrededores se denominaron baldíos o tierras de nadie y fueron ocupadas por forajidos, reos y esclavos fugitivos. Los caminos del Sogamoso y Lebrija buscaban conectar y dinamizar el comercio del oriente colombiano con el resto del país, principalmente con los puertos de Mompox y con la Costa Caribe colombiana, en un intento de la nación por integrarlas, en su proyecto unificador y nacionalista. Pero, también, incursionar en los territorios de “los otros” garantizaba y legitimaba la desapropiación o el despojo (Roa Avendaño & Duarte, 2012)

Un reconocido pescador y fundador de La Playa, vereda de Betulia (Santander) situada junto al río Sogamoso y a 500 metros del muro del proyecto hidroeléctrico del Sogamoso, recuerda cuando llegó a la vereda hace 62 años:

Antes no había carretera. Todo se transportaba a través de los caminos reales, lo llevaban arrieros que subían la mercancía a través del río, hasta llegar a los puertos. La cerveza venía de Barranquilla, subía el río en barco y luego, por medio de chivos,<sup>20</sup> venía a los puertos de Marta; y por el camino real, los productos iban hasta la Parroquia, donde pasaban la carretera entre San Vicente -Bucaramanga (entrevista pescador, diciembre de 2018)

En el siglo XX, se aceleró la colonización de las riberas del río y de sus afluentes. La región se convirtió en una gran despensa de diversos bienes naturales de la que se extrajeron maderas, quina, tagua, caucho, zarzaparrilla y pieles, lo que atrajo gente de diversos lugares e imprimió sobre este amplio territorio el carácter de lugar de tránsito. En torno a los caminos que comunicaban el río Sogamoso con los municipios de Girón y Bucaramanga, fueron erigiéndose asentamientos relacionados con lugares de almacenamiento, bodegas y sitios de paso y de aprovisionamiento de materias primas. La carga se transportaba en champanes<sup>21</sup> y en mulas que movilizaban a los arrieros y cargadores. Y todo, en lugares que antes se creían infranqueables y lejanos (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 34).

Pero esta región, también se ha revestido y está determinada por elementos

---

<sup>20</sup> Canoas pequeñas

<sup>21</sup> Embarcaciones rústicas de finales del siglo XIX

históricos y sociopolíticos cruciales y se caracteriza por ser un territorio en disputa desde hace varios siglos. Ha vivido olas colonizadoras desatadas en los distintos períodos de violencia política nacional, como también “las promesas de abundancia, trabajo y riqueza que la región parece ofrecer a través de sus bonanzas” (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 34). Las últimas, la explotación petrolera y los proyectos agroindustriales.

## **2.2 La cultura anfibia de la cuenca baja del río Sogamoso**

Don Mario llegó al río Sogamogo, al sector de la Playa en el municipio de Betulia, junto a su madre y hermana, cuando apenas tenía dos años. Venían de Bucaramanga buscando alejarse de problemas familiares y explorando nuevas oportunidades. Al llegar, se instalaron en la finca Naranjito, donde su madre comenzó a trabajar como cocinera. La Playa queda en las estribaciones de la Serranía de Los Yariguíes, justo en las laderas del Cerro de La Paz, en esos años densa selva y con dos únicas vías de comunicación: el río Sogamoso y el camino que de Marta conducía a Girón: “cuando llegué aquí, todo era monte, monte” (entrevista pescador, diciembre de 2018).

La colonización de la Playa, como la de otros poblados de la margen sur del río Sogamoso (cuenca baja), se dio a mediados del siglo XX. Los primeros que se asentaron en las riberas del río fueron los trabajadores de las grandes haciendas, que empezaron a llegar al río en época de subienda, para aprovechar la abundancia de peces. Salaban y secaban pescado que llevaban para su consumo y el de las haciendas. Se instalaban al lado del río y montaban sus ranchas (o ranchos), que permanecían allí el tiempo que duraba la subienda. Poco a poco, algunos de ellos se quedaron a vivir al lado del Sogamoso. El trabajo en las haciendas era duro y la paga poca y encontraron que con la vida del río podían vivir libres y sin patrones. Tanto el río, como el monte, les proporcionaban abundante comida:

Se comía mucho ñeque, pavas, tinajo, toda clase de animal. Los armadillos llegaban a la casa. Había mucho chacharo (marrano llamado zaíno). Entonces, lo único que preocupaba era tener sal y manteca, porque había la cebolla, el cilantro, yota y calabaza; se cosechaba maíz amarillo, cebolla junca, el tomate, el plátano, la yuca. Había café. No era mucho lo que había que comprar (entrevista exdirigente sindical, diciembre de 2018).

Estos habitantes, se dedicaron entonces a la caza, la pesca, el aserrió y a los cultivos de pancoger. Cuando se necesitaba dinero, “se salía a trabajar afuera, a las fincas”, recuerda el veterano pescador (entrevista pescador, diciembre de 2018).

Pero la vida no era tan fácil como la que hoy se rememora y los colonos estaban dispuestos a todo para alcanzar su libertad. Instalarse allí conllevaba adaptarse a los rigores del clima y a los de una selva húmeda y pantanosa, a la proximidad de las

serpientes, a ser presas de los tigres, de las picaduras de mosquitos, de la intensa humedad que les impedía dormir con tranquilidad. “El asunto era: o moríamos de malaria o paludismo, nos tragaban los tigres, o (se) resistía” (entrevista pescador, diciembre de 2018). Domesticar la tierra requería esfuerzos exigentes.

La historia de este pescador es similar a la vida de cientos de colonos que se asentaron junto al río como única forma de alcanzar su independencia y autonomía.

Los pueblos ribereños del Sogamoso y del complejo de ciénagas en la cuenca baja se adaptaron a las condiciones y a las ofertas del río, tanto en períodos de estiaje, como en los de lluvia. Su forma de adaptación a las subidas y bajadas del río es similar a la de otras culturas que se atrevieron a modificar y a domesticar la naturaleza desde los saberes y el conocimiento propio, para construir una estrategia adaptativa anfibia.

El río Sogamoso es una de las cuencas hidrográficas más importantes del oriente colombiano y la más importante de Santander, junto con el río Magdalena. Como ya hemos dicho, desde tiempos coloniales, fue la ruta de entrada y salida de materias primas y productos agrícolas.

La pesca en la cuenca baja del río Sogamoso se potenció, primero, con la apertura de los caminos, y luego, con la de las carreteras, dado que movilizó muchas personas. Algunas que primero transitaban por el río, o por los caminos, se asentaron finalmente allí y alternaron sus labores tradicionales con las tareas pesqueras. Estos pequeños asentamientos aluviales atrajeron a gentes de todo el país, en una diversa pluralidad poblacional que, al decir de Mauricio Archila (2006), dificultó la homogeneidad cultural.

La vida anfibia, la posibilitaron el río, los ecosistemas asociados (bosques de galería, playones e islotes) y los humedales, además se constituyeron en las únicas fuentes de subsistencia. Pero la anfibiedad, esa capacidad de adaptarse, de sobrevivir a partir de su conocimiento, sus saberes, su identidad y sus tecnologías, se afectó totalmente con la construcción de la hidroeléctrica Sogamoso, al tiempo que se expresan otros conflictos. El río, que ha conectado lugares, espacios, y personas, es hoy un embalse, aguas abajo de la presa; el río ya no responde a sus ciclos naturales. Como territorio hidrosocial, al tiempo con las configuraciones territoriales hay disputas por el espacio.

En el siglo XX, la guerra fue otra fuente de poblamiento de la cuenca baja del río Sogamoso. Muchas familias campesinas llegaron allí huyendo de ella y del hambre, de la violencia y de la exclusión social (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 34). Llegaron allí, pero también la historia de la cuenca está marcada por la disputa por la tierra y los bienes comunes. Los grandes terratenientes se han hecho a las mejores tierras del valle del

Sogamoso, mientras colonos-campesinos-pescadores han sido expulsados y acorralados en las márgenes del río y en la parte más baja de las ciénagas.

### 2.3 Nuevas territorialidades

Para comprender las configuraciones sociales y las disputas presentes en estos territorios hidrosociales, Duarte *et al.* (2015: 245) proponen analizar el flujo del agua. En este caso, a través del curso del río Sogamoso y de sus tributarios, como el río Chucurí, se comprenden las diversas formas de territorialización:

- en la parte alta de la cuenca, las selvas de la Serranía de los Yariguíes y el mundo campesino.
- en la cuenca media, antes de la inundación por el proyecto hidroeléctrico, estaban las grandes haciendas.
- En el medio, antes de que el río se explaye por el valle, el embalse de Hidrosogamoso y la Tora son la expresión del dominio de la empresa que está a la cabeza de la represa. Ahora, con la promoción del turismo, están los terratenientes de la zona, que a su vez hacen parte de la élite política. Ellos constituyeron Corsogamoso.<sup>22</sup>
- En la cuenca baja, las haciendas ganaderas y las petroleras se han disputado la tierra y, en épocas más recientes, también lo ha hecho la agroindustria de la palma.
- En toda la cuenca, las comunidades campesinas-pescadoras se encuentran arrinconadas en las riberas del río y las ciénagas o en las parcelas de la parte alta, en los Yariguíes. Allí sobreviven defendiendo, preservando e impulsando un determinado territorio: el territorio campesino, que hoy se encuentra amenazado por una drástica transformación.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Corsogamoso es una entidad privada constituida por los grandes propietarios de tierra en los alrededores del Embalse. Tiene como propósito “fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico y social, [y] sostenible” de la zona aledaña a Topocoro. Luego de años de tensión con Isagén, acordaron promover el Plan de Ordenamiento del Embalse y promover actividades de turismo aprovechando el embalse y la belleza paisajística de la Serranía.

<sup>23</sup> En este texto se asume el campesino, como es reconocido en la *Declaración de los Derechos Campesinos* de Naciones Unidas (2018) y que ha sido impulsada por La Vía Campesina, “toda persona que se dedique o pretenda dedicarse, ya sea de manera individual o en asociación con otras o como comunidad, a la producción agrícola en pequeña escala para subsistir o comerciar y que para ello recurra en gran medida, aunque no necesariamente en exclusiva, a la mano de obra de los miembros de su familia o su hogar y a otras formas no monetarias de organización del trabajo, y que tenga un vínculo especial de dependencia y apego a la tierra. (...) toda persona que se dedique a la agricultura artesanal o en pequeña escala, la siembra de cultivos, la ganadería, el pastoreo, la pesca, la silvicultura, la caza o la recolección, así como a las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones conexas en una zona rural. (...) también (...)”

¿En qué consiste esa drástica transformación? ¿Cuáles son las principales afectaciones en este territorio?

#### **2.4. Transformaciones territoriales**

El 8 de junio de 2014, al amanecer, los habitantes de La Playa, Tienda Nueva y El Peaje (Betulia) no vieron correr las aguas del río Sogamoso. El río había desaparecido. Sorprendidos salieron a las calles para encontrarse y averiguar qué había pasado. Nunca, ni en la peor de las sequías, habían logrado pasar caminando el río con el agua en los tobillos. Por donde siempre circuló el Sogamoso, solo había un tapete de piedras. El desespero era grande, los peces morían asfixiados, la gente no sabía qué hacer, no tenía condiciones para afrontar este incidente. Más tarde, se enteró de que, durante el cierre de compuertas para el llenado del embalse Topocoro, estas se habían bloqueado impidiendo el paso del agua.

En La Playa, el poblado más cercano y más directamente afectado por Hidrosogamoso, los habitantes llamaron a los medios de comunicación de Bucaramanga y Barrancabermeja para denunciar lo sucedido y para que vinieran a registrarlo. Además, salieron a bloquear la vía Bucaramanga-Barrancabermeja como una forma de protesta. El incidente duró más de 10 horas. Poco a poco, las poblaciones aguas abajo de la presa La Tora vieron desaparecer las aguas, los peces seguían muriendo y las cuadrillas de rescate que pagó Isagén no daban abasto para atender la emergencia. En la tarde, Isagén logró superar la situación y el agua volvió a su curso, pero el trauma no ha pasado. Perdurará en la memoria de los pobladores. “La secada del río, dice una vendedora de pescado, es algo que nunca olvidaremos, el dolor de ver el río seco, esa tristeza siempre la llevaremos adentro” (entrevista a lideresa de La Playa, diciembre de 2018).

La construcción y puesta en marcha de una hidroeléctrica implica que, ahora, la empresa operadora tendrá el control de las aguas en la cuenca hidrográfica. El flujo del agua ya no dependerá del régimen de lluvias, ahora será determinado por la generación de energía o por las acumulaciones de agua que existan en el embalse. Se produce “una transformación en la estacionalidad de las tierras inundables y no inundables, lo que conlleva a un cambio en la apropiación, uso y manejo de estas por parte de los sectores

---

los pueblos indígenas y las comunidades locales que trabajan la tierra, a las comunidades trashumantes, nómadas y seminómadas y a las personas sin tierra que realizan tales actividades. (...) [y] a los trabajadores asalariados, incluidos todos los trabajadores migrantes, independientemente de su situación migratoria, y los trabajadores de temporada, que estén empleados en plantaciones, explotaciones agrícolas, bosques y explotaciones de acuicultura y en empresas agroindustriales.



sociales poderosos” (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 74).

Las formas de vida de los pescadores y campesinos ribereños, antes estrechamente conectados con el río, cambian con el control de las aguas por parte de la empresa y por los impactos que la obra ha provocado al río y a los ecosistemas ribereños. Muchas actividades que estaban directamente ligadas al río se afectaron. Ya no serán iguales la pesca, la comunicación, la venta de pescado (asociada a la pesca), los cultivos en los playones que se hacían en épocas secas, el turismo comunitario, ni la recreación. Ya no serán iguales, ni “aguas arriba de la presa”, ni “aguas abajo”.

#### **2.4.1. Transformaciones durante la construcción del proyecto**

Desde 2008, cuando comenzaron las obras, el territorio empezó a cambiar. Primero, llegaron cientos de personas, principalmente hombres, que inicialmente buscaban un lugar para vivir en los pequeños poblados, de manera que se transformaron las dinámicas sociales. La población encontró allí una oportunidad económica ofreciendo servicios de habitación, de lavado de ropas, de alimentación. Esta situación duró solo unos años, hasta que comenzaron a operar los campamentos de la empresa. Una vez se abrieron estos, algunos pobladores que se endeudaron con los bancos para ampliar sus viviendas y ofrecerlas a los trabajadores se quedaron con la infraestructura sin ocupar y con la deuda.

Con el movimiento de la maquinaria, llegaron el ruido, el polvo, el paso de maquinaria pesada. En un lapso de cuatro años, la región vivió una profunda transformación territorial. Se construyeron el muro de 190 metros sobre el río, las vías del proyecto y las sustitutivas,<sup>24</sup> las obras sobre el Cerro de la Paz y los túneles para desviar el río. Las obras provocaron cambios geomorfológicos, “en la calidad del agua, en las dinámicas de los flujos hídricos, en los procesos de deforestación, en el transporte de sedimentos y en los tamaños poblacionales de la fauna íctica” (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 74-75). El incremento de sedimentos alteró la calidad del agua. Los sedimentos provenían de las obras (carreteables, muro, túneles y vías), de la remoción en masa de las montañas (el Cerro de la Paz fue devastado para construir la presa), del depósito de materiales y de las aguas servidas de los campamentos. En muchos casos, se vertieron directamente en el río Sogamoso o en las quebradas de influencia de este río (La Cabezona, La Peña, La Putana y La Flor), lo que produjo mortandad frecuente de peces, como se denunció en 2011:

---

<sup>24</sup> Las vías sustitutivas son las que reemplazan las carreteras departamentales o nacionales que quedaron sepultadas bajo las aguas del embalse.

El Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso denuncia que el día de hoy, 29 de septiembre de 2011, la empresa Isagén vertió aguas contaminadas en un caño afluente de la quebrada La Cabezona (municipio de Betulia, Santander), proveniente de la ruptura de una piscina para aguas residuales de la obra de la Hidroeléctrica del Río Sogamoso, que esta empresa construye. El vertimiento provocó la mortandad masiva de peces, babillas, tortugas, rayas, como puede verse en las fotos que acompañan esta denuncia. Con este derrame ya son quince los casos ocurridos durante la construcción de Hidrosogamoso de propiedad de Isagén (Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso, 2011).

Además, la utilización de explosivos para la construcción de los túneles y de las obras sobre la Serranía de la Paz, liberó elementos geoquímicos del material rocoso que, al mezclarse con las aguas, las contaminó; además, el ruido de las explosiones ahuyentó la fauna silvestre. “Tigrillos, armadillos, reptiles y osos se han encontrado, según testimonios de habitantes de la zona, muertos o heridos sobre las carreteras. Además, la empresa capturó los animales que se salvaron y los colocó en zoológicos y zonas de cautiverio” (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 75).

En los sitios sobre el río donde la empresa Isagén extrajo los materiales para la obra (piedra y arena), quedaron grandes fosas que, junto a los cambios en la regulación de sus aguas, provocaron la desaparición de algunas vegas e islas donde los campesinos sin tierra cultivaban papaya, plátano y yuca, durante las épocas de sequía. Además, estos cultivos también se vieron amenazados por los cambios en los caudales del río. La seguridad alimentaria de las familias pescadoras empezó a depender cada vez más del mercado externo.

Por otra parte, el “sube y baja” del flujo de agua en el río, que depende de la generación de energía, empieza a erosionar las vegas del Sogamoso. Los sedimentos que antes abonaban las vegas de los ríos ya no bajan: ahora, quedan retenidos en el muro de la represa. Sucedió también la desviación del río, que se acompañó de situaciones complejas. Al momento de construirse la ataguía,<sup>25</sup> hubo una masiva mortandad de peces (véase video del Movimiento).<sup>26</sup> La empresa divulgó las jornadas de rescate que hubo durante tres días; sin embargo, la mortandad fue alta y, como en otras ocasiones, hubo pocas las posibilidades de salvar los peces. El 14 de abril de 2011, una creciente amenazó con romper la ataguía y mantuvo en emergencia a las poblaciones “aguas abajo”.

Todas estas transformaciones alteraron las formas de vida locales: disminuyó la pesca, se acabó la venta de pescado, se deterioró el turismo comunitario y eso condujo al

---

<sup>25</sup> Terraplén o dique para desviar el río.

<sup>26</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=fXQ80H5PBFE&t=93s>

desplazamiento de muchas familias, que migraron buscando alternativas de vida.

#### **2.4.2 Transformaciones durante la operación del proyecto**

Para las comunidades aguas arriba, el llenado del embalse fue tal vez la más fuerte transformación territorial. De una parte, hubo comunidades que quedaron separadas por un espejo de agua de alrededor de siete mil hectáreas; otras perdieron sus propiedades al inundárseles y tuvieron que ser reubicadas en los tres asentamientos construidos por Isagén.

En 2015, durante una misión de verificación que realizó el Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso<sup>27</sup> junto a otras organizaciones sociales de la región, las comunidades denunciaron que las tierras que adjudicaron a varias familiar resultaron infértiles y que a otras les entregaron solo 3 de las 5 hectáreas prometidas.

Con el llenado y con el embalse surgió otro gran problema: el de los malos olores, provocados porque no se removió la capa vegetal como lo determinaba la licencia ambiental. Al no hacerlo, la capa vegetal se pudrió y durante los primeros años, los habitantes del sector sufrieron por la fetidez del agua.

Jairo Puentes, destacado académico de la región, considera que uno de los principales problemas de Hidrosogamoso es que este proyecto represó tres de los ríos más contaminados del país: el Sogamoso, el Suárez y el Fonce<sup>28</sup>. La Defensoría del Pueblo (2017) considera que las características del embalse, lo hacen un cuerpo de agua similar a un ecosistema léntico<sup>29</sup>. Las investigaciones del profesor han continuado y él asevera:

Hemos ido unas cuatro o cinco veces con grupos de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad a realizar muestreo. El nivel de oxígeno es solo de 1 miligramo por litro a las 9 de la mañana. Eso quiere decir que, en la madrugada, debe ser cero. A ese nivel, no existe posibilidad de [vida y menos para] la pesca” (entrevista académico de Santander, diciembre de 2018)

Las comunidades denunciaron que el espejo de agua ha provocado temperaturas extremas: muy alta en el día y muy baja en la noche, con las consecuentes alteraciones en

<sup>27</sup> El Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso se crea a finales del 2008 y posteriormente, en 2015, amplió su nombre e incluyó en él al río Chucurí, quedando así su nombre: Movimiento Social en Defensa de los ríos Sogamoso y Chucurí.

<sup>28</sup> Como se dijo, el río Sogamoso se forma de la confluencia del río Suárez y del río Chicamocha. El Fonce, por su parte, vierte sus aguas en el Suárez.

<sup>29</sup> “Estos ecosistemas artificiales se estratifican debido a las diferencias en la temperatura y el contenido de oxígeno en el agua y ello tiene incidencia directa en el comportamiento de las especies, que deben adaptarse a estas nuevas condiciones lo que, por ejemplo, puede llevar a que disminuya la reproductividad de las especies nativas del río, generando escenarios propicios para el aumento de especies exóticas” (Defensoría del Pueblo, 2017: 67-68).

las actividades agrícolas, principalmente la producción de aguacate, café, plátano y cacao:

Se ha bajado la producción. Lo vemos en el caso del aguacate: se le cae la flor y también el fruto. Han llegado plagas y enfermedades que no había, lo vemos en los cítricos, principalmente en la mandarina. En el cacao se ha producido más la monilia.<sup>30</sup> Al café, pareciera que le cayera hielo a la planta. También se está afectando la yuca con un gusano que [se la come toda por dentro] y la deja totalmente hueca. En el caso del plátano, los hijos ya no se están desarrollando para poderlos sembrar (entrevista lideresa Movimiento Social, diciembre 2018).

El Tribunal Administrativo de Santander, mediante auto del 23 de marzo de 2015<sup>31</sup>, ordenó a Isagén la remoción total de la materia orgánica en un plazo menor a seis meses. Dado que la inundación del embalse ya había empezado, la empresa sólo removió la materia orgánica de las orillas del embalse. Actualmente el proceso se encuentra en período de recolección de pruebas para decidir sobre la reubicación de las comunidades. Además, la Defensoría del Pueblo interpuso una coadyudancia para apoyar el proceso de los afectados y las afectadas.

Acomodarse a estos cambios tomará al menos una década más mientras se vuelven a restablecer los cultivos de acuerdo con las nuevas condiciones ambientales. Lo cierto es que algunos pobladores locales están pensando en cambiar sus formas de vida a partir de las nuevas oportunidades o limitaciones que produjo el proyecto.

Aguas abajo, la transformación más importante tiene que ver con el control y con el dominio de Isagén sobre las aguas. Como ya se dijo, el flujo de las aguas depende ahora de la generación de energía. Las actividades relacionadas con el río ya no dependen de la dinámica natural y de los saberes y tecnologías que tenían los pescadores: estas no tienen hoy la misma validez.

Actualmente, las familias campesinas ven en la obra un factor de amenaza permanente, tanto por el temor de un posible colapso de la represa, como por la ocurrencia de eventos climáticos extremos, lo que aumenta las probabilidades de desastres naturales y, por consiguiente, la vulnerabilidad de las personas que viven cerca del río. De hecho, los pobladores han experimentado ya varias inundaciones por los grandes flujos de agua acumulada en el embalse, que se agudizan durante las temporadas de lluvia. Algunos han tenido que desplazarse temporalmente, por los riesgos que la inundación puede provocar

---

<sup>30</sup> La monilia es una enfermedad del cacao causada por el hongo *Monilia (Moniliophthora) roleri* E. (C. y P.) y que produce la pudrición del fruto. Está asociada a la alta humedad del ambiente. Tomado de [https://www.ecured.cu/Moniliasis\\_del\\_cacao](https://www.ecured.cu/Moniliasis_del_cacao)

<sup>31</sup> Claudia Ortiz, líder del Movimiento Ríos Vivos, interpuso la solicitud de medidas cautelares. El auto ordena a la empresa, entre otros puntos: 1) limpiar y remover la cobertura vegetal del río Sogamoso en un plazo y no mayor a seis meses, para evitar la eutroficación de las aguas, generando malos y tóxicos olores. El Tribunal negó el recurso de reposición interpuesto por Isagén.

sobre su vida.

La disminución de la pesca es uno de los asuntos que más preocupan a las familias de los pescadores, porque la pesca ha sido siempre su principal medio de vida. Por el contrario, en los últimos años, también se ha ocasionado mortandad de peces en varias oportunidades, como lo denunció el Movimiento Ríos Vivos el pasado 28 de abril de 2018, mediante un tweet. Las comunidades han denunciado, en varias ocasiones, el vertimiento de lodos por parte de Isagén, sin la autorización requerida.

En resumen, la construcción y puesta en marcha de Hidrosogamoso ha alterado drásticamente los modos de vida de las personas, que aún no logran adaptarse a las nuevas condiciones territoriales.

### **2.4.3 Transformaciones por las nuevas actividades productivas en torno al embalse**

“Topocoro: el gran embalse vuelto destino turístico” (Las Dos Orillas, 2017)

“Gobernación fortalece el embalse [Topocoro] como destino turístico” (Portal de la Gobernación de Santander, 2018)

El embalse como un “destino turístico” es el nuevo imaginario con el que se vende el área afectada por el proyecto hidroeléctrico Sogamoso. De esta manera, se quiere aprovechar el potencial paisajístico que ofrecen él y la Serranía de los Yariguíes. Por esta razón, durante los últimos años, desde que se llenó el embalse, han empezado a surgir en torno a este, negocios turísticos como restaurantes, hostales, transportes náuticos y de recreación que brindan a los visitantes una gama de servicios para la recreación y el deporte.

Y con ese imaginario, cada cual busca acomodarse. Los grandes latifundistas crearon la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Zona de Influencia de Hidrosogamoso (Corsogamoso), organización constituida por ellos en torno al espejo de agua. Recientemente, se vincularon a esa corporación dos cajas de compensación familiar<sup>32</sup>: Comfenalco y Cajasán. El director de Corsogamoso hace referencia a su nacimiento y al objetivo de la siguiente manera:

Corsogamoso nace el 21 de abril de 2014. Y surge después de producirse la venta de las tierras [inundables] a Isagén, (...) y para la franja de protección del embalse, que es de 100 metros en torno al embalse. (entrevista funcionario Corsogamoso, diciembre de

<sup>32</sup> Las cajas de compensación familiar son entidades privadas, clasificadas como “sin ánimo de lucro”, que brindan servicios de salud, recreación y turismo, distribución de subsidios, educación, crédito, a partir de aportes sociales que hacen los trabajadores y las empresas con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores.

2018).

Aprovechando las tierras y la infraestructura de las antiguas haciendas de sus corporados, Corsogamoso comenzó a promover el turismo en la región. Para potenciar proyectos de desarrollo hacia la zona, ha utilizado sus cercanas relaciones con las administraciones locales y, en la actualidad, con el secretario de Desarrollo del departamento Samuel Prada Cobos, hijo de uno de los propietarios de tierra y miembro de Corsogamoso. Lo ha hecho junto a la Gobernación, la Cámara de Comercio y otras instituciones.

Actuando así, los miembros de la nueva entidad han conseguido que sus tierras se valoricen y sus negocios tengan más oportunidades. Varios de ellos ya tienen funcionando en las casonas y en otros lugares de sus viejas haciendas restaurantes y hoteles, además de que ofrecen servicios como visitas guiadas y cabalgatas; han puesto negocios de ventas y de alquiler de lanchas, han empezado a construir condominios recreacionales y construyeron en un planchón un lugar para reuniones sociales o académicas. Así lo comenta un alto funcionario de Corsogamoso:

no fue nada fácil cambiar el chip a cada uno de los corporados porque, entenderás que eran personas que llevaban casi 40 años practicando ganadería y agricultura. Son gente de edad para decirles que tenían que cambiar de actividad. Fue un reto, Sin embargo, una parte de ellos ha empezado a afrontar esos cambios y así, cada uno, ha visto cómo hacerlo. Cada uno fue encaminándose a esa nueva profesión: venta y alquiler de lanchas, otros, [el negocio] de hotel; otros, el de conjunto residencial.” (entrevista funcionario Corsogamoso, diciembre de 2018).

Mientras tanto, las comunidades, han ido construyendo una red de lugares y servicios de turismo comunitario, sobre la base de su antigua experiencia junto al río y ofrecen a los turistas locales comida, bebidas y guía en sitios en torno al embalse. Pero, en su caso, sin ningún apoyo institucional y, más bien, en algunos casos, perseguidas. También exploran la pesca en el embalse, aún con el riesgo que entraña trabajar en aguas profundas que desconocen.

Las tensiones por el nuevo ordenamiento del territorio empezaron a generarse desde hace algunos años, cuando comenzaron a discutirse los usos del embalse. En ese momento, se expresaron los intereses de diversos grupos económicos que buscaban oportunidades para sus negocios. Los acuicultores, un grupo de empresarios del sur del país, presionaron para que el Topocoro se destinara principalmente a la acuicultura. En Santander, los empresarios ligados al turismo, vuelto una de las principales actividades

económicas del departamento, para que se destinara a esta actividad, e Isagén reclamaba que el proyecto se considerara unipropósito, para la generación de energía. Mientras tanto, las comunidades, fraccionadas y divididas, no tuvieron un peso importante para entrar en la negociación.

En ese escenario, en 2015, Isagén contrató a la Fundación Humedales para formular el *Plan de Ordenamiento de usos alternativos a la generación de energía en el embalse Topocoro - Central Hidroeléctrica Sogamoso*. Previamente, la empresa había hecho un contrato con la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) para adelantar un estudio de factibilidad turística con enfoque cultural y de naturaleza. Entre sus resultados, menciona el trabajo de la Fundación Humedales e Isagén (2015, ii):

se identificó el potencial turístico de los nueve municipios del área de influencia de la Central, teniendo como eje articulador los usos posibles del embalse, como son: pesca artesanal y de subsistencia, transporte fluvial, deportes náuticos, actividades de recreación, turismo de naturaleza, agua para el consumo humano y agropecuario y conservación ambiental.

Por el contrario, no se recomendaron la acuicultura, la natación, el buceo y la cacería y se condicionaron la pesca deportiva y las actividades recreativas con motos náuticas<sup>33</sup>.

En este pulso, quedaron por fuera los acuicultores y se impusieron los grandes propietarios de la tierra, muchos de ellos ligados al poder económico y político de la región, cuya expresión organizativa territorial es Corsogamoso.

---

<sup>33</sup> El Plan contempló 25 puntos de acceso público para los visitantes y pobladores de la región al embalse Topocoro.

## Capítulo Tres

### 3. Conflictos socioambientales y resistencia

La demanda de energía y materiales sigue creciendo en Colombia y en el mundo, se amplían las fronteras de extracción y se intensifica la conflictividad socioambiental. Varios autores llaman a este nuevo momento *neoextractivismo* y lo definen así

designa algo más que las actividades consideradas tradicionalmente como extractivas, pues incluye desde la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética, la construcción de grandes represas hidroeléctricas y otras obras de infraestructura –hidrovías, puertos, corredores bioceánicos, entre otros–, hasta la expansión de diferentes formas de monocultivos o monoproducción, [mediante] la generalización del modelo de agronegocios, la sobreexplotación pesquera o los monocultivos forestales (Svampa, 2019: 22).

El neoextractivismo consiste en emprendimientos de grande escala (gigantismo), “megaemprendimientos capital-intensivos, antes que trabajo-intensivos” (Svampa, 2019: 22), que provocan impactos y daños enormes en todo el ciclo de extracción, distribución, procesamiento y excreción.

En el caso de Hidrosogamoso, el proyecto causó profundas reconfiguraciones y transformaciones (véase capítulo II) y afectaciones a los medios de vida tradicionales, lo que exacerba la conflictividad socioambiental. El conflicto ambiental en torno a este emprendimiento expresa relaciones de poder en las que Isagén, los gobiernos nacionales y regionales y las élites políticos regionales, que denominamos en este estudio *hidrocracias*, terminaron delimitando, vigilando y controlando el territorio. Es decir, expresa las profundas asimetrías o desigualdades sociales entre unos y otros sectores sociales-

Dicho de otra manera, las hidrocracias son grupos que se abrogaron el poder *de territorializar* un proyecto hidroeléctrico que transformó radicalmente las territorialidades campesinas y de pescadores, *de definir jerarquías y legitimar verdades, significados y conocimientos* (Van Teijlingen, 2016: 906).

Este capítulo planteará, por una parte, las disputas desencadenadas entre los diversos actores: empresa, ongs, movimiento social, comunidades, élites políticas durante y luego de la construcción de Hidrosogamoso, y, por otra, las resistencias que han surgido en torno al proyecto hidroeléctrico.

#### 3.1 Los orígenes del conflicto y de la movilización social (2008-2012)

A inicios del siglo XXI, el auge del extractivismo en el país empieza a tener



expresiones en el departamento de Santander: la minería de carbón en San Vicente y el Carmen de Chucurí y en el páramo de El Almorzadero, el proyecto aurífero en el páramo de Santurbán, los proyectos de recuperación secundaria y terciaria de petróleo y la hidroeléctrica del Sogamoso, objeto de esta investigación. De esta manera, surge una importante movilización regional para enfrentar dichos proyectos.

Sin embargo, en la Provincia de Mares,<sup>34</sup> donde el proyecto Sogamoso tendría mayor impacto, poca gente sabía del mismo. El proyecto había comenzado a idearse desde 1997, cuando se crea la Sociedad Hidroeléctrica del Río Sogamoso, Hidrosogamoso (véase capítulo 1). En 2000, sin amplios procesos de socialización, desconociendo el derecho de participación y sin adelantarse una audiencia pública, el Ministerio de Ambiente le concede a Isagén la licencia ambiental.<sup>35</sup>

Una lideresa del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí recuerda que solo hasta 2007, durante la llamada *Constituyente de Betulia*, laboratorio de paz impulsado por el Programa de Paz del Magdalena Medio (PDPMM), la organización se enteró de que la empresa Isagén y la Gobernación adelantaban reuniones por todos los sectores para la actualización y socialización de Hidrosogamoso:

Nosotros, que estábamos en la Constituyente de Betulia, empezamos a ver que había sectores que iban a desaparecer con el llenado del embalse. Nos dimos cuenta de que el municipio más afectado sería Betulia. Se desaparecerían poblados como La Leal, 25 de Agosto, El Tablazo [Todos de este municipio]. Pero, también, pozos sobre el río Chucurí como El Canal, Charca Larga, Peña Negra, sobre el río Chucurí, que eran muy apetecidos para la recreación. Eran sitios de paseo de olla, de pesca (entrevista lideresa Movimiento Social, diciembre de 2018).

Un ex dirigente sindical que participó en los orígenes del Movimiento recuerda que en Bucaramanga empezaron a convocarse reuniones para abordar el conflicto que se venía encima con la represa: “se planearon acciones, empezamos a idearnos que, en lugar de una lucha aislada, debíamos pensar en otros procesos que estuvieran en la misma lucha, pues había otras represas como La Piedra del Sol en San Gil y Pinchote; otros pensaban en ver el problema desde el extractivismo” (entrevista exdirigente sindical, diciembre de 2018).

<sup>34</sup> La figura administrativa de *provincia* se utilizó en la época de la Colonia. Aunque no está vigente, culturalmente sigue teniendo un importante valor en algunas regiones del país, en particular, en Santander.

<sup>35</sup> La licencia ambiental a la empresa Isagén en función de la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso se otorgó mediante la resolución 476 del 17 de mayo de 2000, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En esta licencia, se concedieron los permisos de concesión de aguas, aprovechamiento forestal, vertimientos y emisiones atmosféricas. Así mismo, se obligó al cumplimiento de las responsabilidades contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, así como otras obligaciones particulares (MinAmbiente, octubre 2011).

El grupo establece contacto con quienes organizaban en Colombia el IV Encuentro Latinoamericano de Afectados y Afectadas por Represas, que tendría sede en Lórica, departamento de Córdoba, Colombia, en septiembre de 2008. Se comunica con Censat Agua Viva y con la Asociación de productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del bajo Sinú (Asprocig) y consigue que al evento asista una delegación de 40 personas, principalmente, de los municipios que se afectarían con el proyecto. El evento les permite conocer las denuncias de otras comunidades en diferentes partes del continente y establecer relaciones con otros activistas de la Red Nacional de Afectados y Afectadas por Represas y Proyectos MDL, y con ello, hacer conciencia de la dimensión de los daños e impactos que conllevan este tipo de proyectos.

Es, entonces, cuando se cierne la violencia sobre el naciente movimiento. En los primeros meses de 2009, son asesinados dos importantes dirigentes sociales de la región: el 12 de febrero, Luis Alberto Arango, pescador y presidente de la Asociación de Pescadores de el Llanito (Apal), y el 15 de mayo, Hebert Sony Cárdenas, presidente de la Asociación de Areneros de Barrancabermeja. Con todo y las dificultades, un grupo de líderes asume la tarea de estudiar e informarse sobre las implicaciones de las represas, pues en el movimiento social santandereano, en general, crece la preocupación por las consecuencias que trae un proyecto hidroeléctrico de esta envergadura.

Con los meses, la dinámica organizativa se fortalece, se articulan a la lucha diversas organizaciones no gubernamentales, algunos sectores de sindicalistas, líderes sociales, dirigentes políticos, ambientalistas y pobladores locales. A finales del mismo 2008, se crea el Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso. Como tal, dirige sus esfuerzos principalmente a divulgar la problemática y a buscar aliados para su lucha. Hace foros informativos en los municipios afectados, a la vez que reconoce que el trabajo ha empezado un poco tarde, cuestión sobre la que habrá que actuar, pues la empresa ha logrado construir un discurso favorable en torno a la represa. El 11 de marzo de 2009, la prensa regional saluda los inicios del proyecto hidroeléctrico y celebran los inicios de la obra unas 800 personas, entre congresistas, empresarios de Bucaramanga y Barrancabermeja, sectores políticos regionales. En esta ocasión, hay presencia de algunas comunidades (Vanguardia Liberal, 2009).

En ese escenario, durante los primeros meses de 2009, el Movimiento se reúne con frecuencia en Bucaramanga y logra que se realice, el 29 de abril, la primera y única

audiencia pública<sup>36</sup> sobre el proyecto. El acto contó con una masiva participación de pobladores de la región que denunciaron la falta de información y de procesos de socialización del proyecto. También, con el acompañamiento de representantes de otros departamentos: Miller Dussán, en ese entonces, miembro del proceso de Plataforma Sur de Organizaciones Sociales contra la represa del Quimbo, en el departamento de Huila, y Silvano Caicedo, del Proceso de Comunidades Negras (PCN), en representación de pobladores afectados por la represa del río Anchicayá en el departamento del Valle del Cauca.

En la audiencia, Marcela Zapata, directora de Licencias, Permisos y Trámites del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expresó: “esta audiencia es muy singular porque ya se otorgó la licencia de la obra” (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 69). En mayo, tuvo lugar en San Vicente de Chucurí el *Foro Temático Hidrosogamoso*, con presencia de congresistas y pobladores locales.

Fue intenso el activismo para frenar el proyecto y, no obstante, la obra continúa. Los opositores no lograron detenerla y, más bien, el desarrollo de las obras se consolidó. Habían empezado un poco tarde, Isagén tenía ya todo un camino andado. En diciembre de 2009, Isagén anuncia que el consorcio integrado por las firmas Impregilo, de Italia, y las nacionales Conalvías y Técnica Vial ganó el concurso para adjudicar el contrato de construcción de la presa y de la obra de máquinas (El Colombiano, 2009).

En 2009, empezaron a hacer las vías de acceso. Ellos [Isagén] decían que no nos iban a perjudicar. [Pero no fue así]. Las volquetas pasaban llenas de tierra, nos llenaban el pescado de tierra y luego con el agua. Entonces, el pescado quedaba como barro. Ellos decían que no nos iban a perjudicar, que no se necesitaba mano de obra especializada. Que el río no nos daba una experiencia laboral. Yo me imaginaba trabajando de camarera, en el casino. Pero fueron puras mentiras. Trajeron gente de afuera. Traían gente de Bogotá, de Medellín (entrevista vendedora de pescado La Playa, diciembre de 2018).

Algunas personas activistas y varias de las organizaciones de Bucaramanga y de Barrancabermeja que hacían parte del Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso empezaron a desanimarse y terminaron retirándose. En algunos casos, concentraron sus esfuerzos en la lucha contra la minería aurífera en el páramo de Santurbán, propiedad de la entonces Greystar, ahora llamada EcoOro.

En 2009, programamos una caminata a la zona del proyecto [hidroeléctrico]. Ya la

---

<sup>36</sup> La audiencia se realizó en el Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones (Cenfer), en la vía Bucaramanga-Girón, la Audiencia Pública Ambiental para la modificación de la licencia de funcionamiento de Hidrosogamoso

mayoría de la gente empezó a decir que eso no valía la pena, que eso ya se había perdido. Dijo que se iba con los del páramo de Santurbán. Nos dejaron abandonados para irse a acompañar esa lucha. El 15 de agosto hicimos la caminata [por el río]. [Un artista del proceso social vino] con la pancarta de Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso. Acá en Bucaramanga, la gente del Movimiento se reunió y la mayoría decidió cambiar. En ese año, empezaron a matar líderes (entrevista lideresa Movimiento Social, diciembre de 2018).

Marco Tulio Salamanca Calvo, presidente de la Junta de Acción Comunal de Marta (Girón), murió asesinado el 3 de septiembre de 2009 y el 17 de octubre, también murió así Honorio Llorente, presidente de la Junta de Acción Comunal de Puente Sogamoso (Puerto Wilches). La resistencia comenzó a debilitarse, por temor e incertidumbre. Algunas personas de las comunidades empezaron a negociar proyectos o contratos con la empresa. Además, la economía regional se afectó con la tierra que llevaban las volquetas, con la migración masiva de trabajadores foráneos, las inundaciones y los daños al río y a la fauna íctica. La pesca, la minería artesanal y la agricultura, principales medios de subsistencia de la población, se deterioraron y, con ello, se debilitó la base social del movimiento. Algunos migraron hacia las ciudades y otros decidieron negociar proyectos o contrato con la empresa.

Entre el 18 y el 22 de mayo de 2010, el Movimiento y varias organizaciones emprendieron la que se conoció como *Misión de verificación sobre la situación de derechos humanos e impactos ambientales ocasionados con la construcción de la represa Hidrosogamoso*. Comienza “un recorrido por los municipios de la zona de influencia; se hicieron entrevistas con grupos focales de 15 personas, 4 grupos en cada uno de los cinco municipios visitados (Betulia, San Vicente de Chucurí, Girón, Puerto Wilches y Barrancabermeja)” (Ardila Valderrama, 2013: 12).

En 2011, en el marco del Día Internacional de Acción por los Ríos y contra las Represas, el Movimiento hizo un plantón frente a las instalaciones de Isagén, en El Peaje. El paro duró tres días y en él participaron también los contratistas de las volquetas, la Unión Sindical Obrera (USO) Santander y algunas organizaciones sociales y ambientalistas del mismo departamento. Se produjo un fuerte enfrentamiento entre el Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional (Esmad) y los manifestantes (Ardila Valderrama, 2013: 100). La movilización se levantó y se estableció una mesa de trabajo en la que participaron representantes de Isagén, de las autoridades departamentales y municipales, de las organizaciones sociales acompañantes, del Movimiento y de otras organizaciones de la comunidad.

La mesa se reunió varias veces:

Isagén mantiene un discurso de ayuda y mitigación de los daños causados. Sin embargo, el cumplimiento de los acuerdos no se desarrolla en la práctica o, al menos, en los niveles esperados de respuesta. (...) las estrategias empleadas por la empresa a través de alianzas con gobiernos municipales, políticos y otros sectores locales, generan un debilitamiento del movimiento...” (Ardila Valderrama, 2013: 100-101).

El 26 de septiembre de 2011, cientos de personas se movilizaron nuevamente sobre la vía Bucaramanga–Barrancabermeja para denunciar el incumplimiento de los “17 acuerdos que se firmaron entre esta empresa y la comunidad el pasado 16 de marzo” (Movimiento Ríos Vivos, 2011) y en defensa del río Sogamoso. El Movimiento también denunció que la empresa mandaba a la mesa funcionarios sin capacidad para tomar decisiones y que hombres vestidos de civil tomaban fotografías y hacían grabaciones ilegales a los líderes y lideresas.

Este primer ciclo de lucha lo cierra la desaparición, el 31 de octubre de 2012, del destacado ambientalista Miguel Ángel Pabón Pabón, incansable defensor del río Sogamoso y de las comunidades de pescadores y campesinos. Miguel Ángel había sido vocero de las comunidades, como presidente de la Junta del Asentamiento El Peaje, y había participado en el Paro Cívico contra Isagén, ocurrido entre el 14 y el 16 de marzo de 2011 en la zona de obras de Hidrosogamoso.

Luego de este lamentable suceso, de nuevo, una sensación de miedo e incertidumbre se cierne sobre los miembros del Movimiento. Decepcionados y temerosos, varios de los principales aliados se empiezan a retirar del proceso organizativo y el Movimiento Social queda prácticamente solo en la región. Aunque, en el ámbito nacional, se fortalece su relación con el recién creado Movimiento Nacional en Defensa de los Territorios y Afectados por Represa–Movimiento Ríos Vivos, constituido en abril, justamente en La Playa (Betulia).<sup>37</sup>

En contraste con la difícil situación del Movimiento, la empresa fortalece su presencia, logra cooptar a varios pobladores locales, continúa con ofertas de proyectos, de cursos y seminarios de formación. Además, cuenta con el respaldo de la Gobernación

---

<sup>37</sup> “En La Playa, Betulia, Santander, junto a las suaves brisas del río Sogamoso, mujeres y hombres que desde hace 5 años constituimos la Red Nacional de Pueblos Afectados y Amenazados por Represas y Trasvases nos reunimos el 3 y 4 de abril para reflexionar sobre los alcances de la Jornada Nacional en Defensa de los Territorios, realizada entre el 14 y 16 de marzo, en conmemoración del Decimocuarto Día de Acción Internacional contra Represas y por los ríos, el Agua y la Vida. Esta jornada logró movilizar a miles de personas en Antioquia, Santander, Huila y Bogotá en rechazo a los proyectos hidroenergéticos, a la política minero energética del gobierno Santos que vulnera la autonomía y soberanía en los territorios y para exigir respeto de los derechos sociales y ambientales.” (Movimiento Ríos Vivos, 2011)

de Santander y de otras instituciones públicas. Isagén crea el Grupo Motor<sup>38</sup> y la Mesa de Pesca,<sup>39</sup> lo que agudiza las divisiones de la población local y desincentiva la participación de otros pobladores.

Un exdirigente sindical que participó en estos primeros años de lucha reflexiona sobre lo que pasó con las organizaciones aliadas:

Nos quedamos a mitad de camino por razones que habría que analizar. Habría que identificar por qué, para qué [ir] hacía futuras peleas; porque las empresas avanzan y terminan aplicando su modelo, su proyecto, mientras las comunidades, más jodidas que antes. Terminamos perdiendo la batalla. Nos quitaron la base social de la pelea. Además, [nos] asesinan; además, [nos] amenazan; además, [nos] desaparecen (entrevista exdirigente sindical, diciembre de 2018).

### **3.2 Un nuevo momento en la resistencia**

El segundo momento de movilización se da en medio de una profunda transformación territorial y de un gran temor por las amenazas, las intimidaciones y los asesinatos de los líderes sociales. Las afectaciones son grandes: en menos de tres años, las organizaciones comunitarias denunciaron más de 15 vertimientos de lodos, cemento y residuos sobre el río que ocasionan la muerte masiva de animales silvestres y peces. Como se insinuó antes, el Movimiento, debilitado en el ámbito regional, busca aliados en espacios nacionales. Una de sus tareas fue sumarse al Paro Nacional Agrario, Étnico y Popular del 28 de abril de 2014, convocado por la Cumbre Agraria, Étnica y Popular.

El 8 de junio de 2014, acontece uno de los hechos más dolorosos. El río se seca por alrededor de 10 horas porque fallan las compuertas al iniciar el llenado del embalse. Sorprendida y conmovida por los miles de peces que mueren por asfixia, la comunidad sale a protestar a la vía principal y detiene el tráfico por unas horas. Mientras tanto, Isagén minimiza el hecho: "la Gerente de Proyectos de Generación de Isagén María Luz Pérez manifestó que la situación (...) fue una emergencia contra la voluntad de empresa, que se presentó porque el caudal actual del río es bajo y no se pudo hacer un intercambio entre las dos compuertas" (Vanguardia Liberal, 2014). La misma funcionaria, días más adelante, expresó que la empresa había "sembrado cerca de 5 millones de alevinos (peces) por año y [se encuentra] organizando el plan de ordenamiento pesquero para que la gente se siga beneficiando del río" (OCA. s.f.).

---

<sup>38</sup> El Grupo Motor es una estrategia de Isagén que buscó "articular representantes de cada vereda, bajo el argumento de construir con ellos los programas de mitigación socio-ambiental para enfrentar los cambios en la cuenca" (Roa Avendaño y Duarte, 2012: 61)

<sup>39</sup> La Mesa de Pesca del Bajo Sogamoso fue una iniciativa de Isagén, que consistió en articular a las 10 organizaciones de pescadores de la Cuenca Baja

En ese contexto, actuando como mediador, más que como autoridad, el gobernador de Santander Richard Aguilar instala una Mesa de Trabajo entre Isagén, las comunidades y las autoridades. Durante dos meses, las comunidades afectadas se esfuerzan por lograr el reconocimiento de afectados de las poblaciones aguas abajo, alrededor de “1.500 personas, agremiadas en 11 asociaciones, quienes subsisten gracias al afluente” (OCA, s. f.).

Como una forma de presionar la negociación en esa Mesa de Trabajo, las comunidades se movilizan varias veces frente de las instalaciones de la empresa, en El Cedral. Finalmente, en agosto de 2014, Isagén se retira de la mesa, y expresa que deja en manos del Anla la evaluación del impacto sobre la que se “determinarán el daño y las compensaciones e indemnizaciones a la comunidad”, en particular, tras las afectaciones que sobrevinieron al inicio del llenado de la represa a principios de junio” (OCA, s. f.).

El descontento de las comunidades es grande. De nuevo, la negociación deja un profundo debilitamiento del Movimiento, porque, además de significar un desgaste económico, lo fue también de tiempo. No obstante, interpuso una Acción Popular, que admitió el Tribunal de Santander, el 2 de septiembre de 2014. En la demanda “se reclama y se exige la realización de un nuevo censo, la reparación integral y la reubicación de las personas que habitan el sector La Playa” (Vanguardia Liberal, 2014b). Pero, una semana después, el 11 de septiembre, es asesinado el joven pescador y agricultor Armando Caballero Toscano también afectado por el megaproyecto Hidrosogamoso e hijo de Eda Toscano, integrante del Movimiento. El 12 de septiembre Héctor Hernández, minero artesanal de la Cascajera recibe una amenaza. Igual que un mes después, el 15 de octubre, le ocurre a Balbino García, esta vez, de parte de hombres que iban en una camioneta con los vidrios oscuros.

La represión y la violencia, otra vez. Miedo y temor entre las personas integrantes de la organización que representa a los afectados por Hidrosogamoso. Tensiones que desgastan más y más, mientras que Isagén aprovecha para seguir desatendiendo las demandas de los y las afectadas.

En diciembre de 2014, entró en operación el proyecto. Los fétidos olores inundan la región y las aguas del río provocan alergias en la piel. La gente deja de bañarse en el río. Todas estas afectaciones motivan una movilización hacia Bucaramanga. “Si Isagén no responde, tendrán que hacerlo nuestras autoridades”, dice una lideresa del movimiento (entrevista lideresa Movimiento Social, diciembre de 2018).

En una marcha denominada “Riacrucis”, un grupo de unas 70 personas,

principalmente mujeres, camina por tres días a Bucaramanga:

Nuestra intención era llamar la atención de la gente de Bucaramanga, del gobernador de las autoridades. Nunca pensamos en quedarnos, no íbamos preparadas para eso. Sin embargo, el gobernador nos cerró la puerta cuando llegamos. De esta manera, un grupo de nosotras decidimos quedarnos en el parque para exigir que nos oyera (entrevista lideresa Movimiento Social, diciembre de 2018).

Durante seis meses, las marchantes se instalan en el parque García Rovira, frente a la Gobernación de Santander y promueven un espacio donde colocan sus planteamientos ante la Gobernación y la empresa. Las condiciones son duras, deben permanecer con sus familias en el parque, prácticamente a la intemperie. La solidaridad de los bumanguenses y de organizaciones sociales mantiene vivo su espíritu de lucha.

El 27 de marzo de 2015, días después de iniciado el plantón, las y los manifestantes reciben una buena noticia: el Tribunal de Santander ordena a Isagén remover la materia orgánica del embalse, de manera que dio la razón a la comunidad afectada en relación con que los malos olores tienen que ver con la materia orgánica descompuesta. El gerente de proyectos de Isagén Adolfo Fermann, queriendo minimizar el mandato del Tribunal, señaló que la remoción de la materia orgánica es una de las acciones que ya estaban contempladas en la licencia expedida por la Anla y que, por tanto, es un asunto previsto en el estudio de impacto ambiental.

En abril, el Movimiento solicita al reconocido profesor Jairo Puente adelantar algunos muestreos ambientales para determinar las condiciones de la calidad del agua y otras variables ambientales. El profesor viaja a la zona con una delegación de estudiantes y comprueba que el agua tiene “bajas cantidades de oxígeno, incluso en algunos períodos del día por debajo de lo señalado por la licencia ambiental, así como reducción de su temperatura y cambio en las condiciones de humedad relativa que no son propicias para el ecosistema” (Vanguardia Liberal, 2015).

El gerente de Isagén Luis Fernando Rico Pinzón se pronunció frente a los hallazgos hechos por investigadores de la Universidad Santo Tomás (ver 15 y 25/04/2015) relacionados con el descenso de los niveles de oxígeno disuelto en inmediaciones de Hidrosogamoso. "En cuanto a las mediciones del porcentaje de saturación del oxígeno en el agua, (...) en las que encontraron que el porcentaje se encuentra por debajo de los niveles esperados (...) Rico dijo que las concentraciones de oxígeno vienen recuperándose": al respecto, señaló que “[actualmente] la realidad es que los olores desaparecieron desde los primeros días del mes de abril y las concentraciones de oxígeno disuelto vienen recuperándose. El río tiene 75 [Km] y en los 4 primeros [km] es que se presenta esta situación, que fue prevista en la licencia ambiental”.

Aunque los seis meses de plantón fueron duros para los manifestantes, su presencia en Bucaramanga, logró develar, la verdad oculta sobre el despojo de tierras,



ríos, costumbres y comunidades, [el] desplazamiento, hambre, contaminación, inseguridad; [así como] todos impactos y daños irreversibles causados al ecosistema del río Sogamoso, por la Represa Hidrosogamoso, construida por Isagén (Movimiento Ríos Vivos, 2015).

Finalmente, a los seis meses, se logra llegar a un acuerdo que, tiene, entre otros puntos, los siguientes:

1. la entrega, por parte de Isagén, de un predio (San Benito) para el desarrollo de un proyecto productivo asociativo y comunitario en zona aguas arriba de la central.
2. La financiación de proyectos productivos por parte de la Gobernación en los sitios de origen de las familias del Movimiento.

Han pasado más de 3 años y, aunque Isagén entregó el predio a la gobierno departamental, este aún no se la entrega a los afectados, ni para proyectos productivos.

Este ciclo se cierra con una profunda crisis del Movimiento, que provoca el fraccionamiento y el retiro de algunas de las personas afectadas. Debilitado por la larga protesta, la precaria situación económica y la división, el Movimiento hace un receso en sus actividades.

### **3.3 La memoria colectiva y la construcción de alternativas de vida**

En 2016, una lideresa del proceso participa en un evento en Brasil sobre arpillera, técnica de bordado con recortes de tela, organizado por el Movimiento Antirrepresas de Brasil. A él asisten también otras personas afectadas por represas de América Latina. Al regresar del país vecino, la lideresa colombiana con el apoyo del Movimiento Social realiza a nivel local, talleres para enseñar la técnica y promover la apropiación de la misma, como otra forma expresión política que denuncia lo que sucede en el territorio.

El ejercicio de bordado de bolsos condujo a recordar varios de los hitos más importantes de su proceso y, en 2017, el Movimiento decide comenzar un ejercicio colectivo de memoria para, mediante él, contar tanto la memoria del conflicto, como la del territorio. El trabajo de memoria ambiental cuenta con el apoyo de una estudiante de maestría en Política de la Universidad Nacional de Colombia, quien durante cinco meses conduce talleres de reconstrucción de la memoria, y el de organizaciones no gubernamentales como Fundaexpresión y Censat Agua Viva.<sup>40</sup> Estas dos organizaciones

---

<sup>40</sup> Para conocer más de la metodología utilizada en el ejercicio de memoria véase: Moreno, J. 2019. *Energía del despojo: Desplazamiento forzado por megaproyectos, memoria y resistencia en torno a Hidrosogamoso*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI. Bogotá

preparaban en esos momentos el *VI Festival de Expresiones Rurales y Urbanas*, cuyo nombre era *bordando y tejiendo la memoria de nuestro territorio*, que se hizo el 29 y 30 de septiembre y el 1º de octubre de 2017.

En el Festival se presentó, en forma de exposición, un intenso trabajo de tejido de todas las integrantes del Movimiento que hay en las cuatro zonas donde tiene presencia actualmente: La Playa, La Cascajera, San Luis de Riosucio y “aguas arriba”. Prepararon 20 colchas, que distribuyeron, para su presentación, según cuatro momentos históricos que titularon así: *Abundancia* (pasados años 60), *Cambios del territorio*, *Conflicto armado e Hidrosogamoso*.

La exposición se organiza con una museografía hecha por una artista: se llamó “Arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir”. En el Festival, despertó un gran interés.

Para las mujeres del Movimiento, el trabajo de tejido fue “una forma de darle voz a sus vivencias, una manera de expresar y dar a conocer a otros lo que ha vivido su territorio, pero, también, de plasmar la historia de muchas otras comunidades que se han visto afectadas por represas” (testimonio en Moreno, 2019).

Este ejercicio de memoria tuvo una connotación importante para el proceso organizativo. Además de divulgar su problemática, ha servido, sobre todo, para reflexionar en torno a su futuro a partir de lo que ha sido su pasado. Al dimensionar la importancia del río en su vida y su cultura, se emprende una lucha para permanecer en el territorio, de manera que va más allá de insistir en reconocimiento de las personas como afectadas.

Las mujeres y los hombres del territorio ya saben que no podrán hacer las mismas actividades de antes, cuando no había represa. Que el territorio ha cambiado, que tendrán que re-aprender a leerlo, a entenderlo. Mientras tanto, cambian la canoa y la atarraya por los hilos y la aguja; la pesca, por la carpintería, la manufactura o la cocina; la venta de pescado, por la de artesanías, que ahora elaboran con piedras pintadas, o de pijamas y manteles que cosen con su nuevo instrumento: la máquina de coser. Se trata de pervivir en el territorio, de seguir junto al río, de cuidarlo para ver si algún día vuelve a darles los frutos que siempre les brindó.

## Capítulo Cuatro

### 4. Reflexiones finales

#### I.

La mayor parte de los proyectos de *generación* de energía en el continente, igual que sucede con otros megaproyectos energéticos, responde a la creciente demanda de energía. Y ese crecimiento de la demanda corresponde a las exigencias del modelo económico neo-extractivista que desde hace más de una década se impuso en Colombia. Hidrosogamoso, expresión de ese modelo, ha tenido que ver más con decisiones de escalas nacional e internacional, que con el consumo doméstico nacional y, tiene estrecha relación con otros megaproyectos que tanto en el departamento, como en el país se promueven y consolidan una economía primario-exportadora. De hecho, la hidroeléctrica de Sogamoso se impulsó para abastecer la demanda del comercio internacional de energía, contemplado en los planes energéticos del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, Cosiplán.

En esa perspectiva, los promotores del proyecto hidroeléctrico han visto el río Sogamoso, sus aguas, solo como un recurso natural para ser dominado, explotado, controlado y vendido, vuelto mercancía, mercantilizado. La impulsora del proyecto es una alianza de poder político y territorial, íntimamente ligada al poder económico (Roa Avendaño & Duarte, 2012: 87).

Ahora bien, con la construcción y puesta en marcha del proyecto, los eventos de inundaciones se han hecho cada vez más intensos, como suele ocurrir con estas megaobras. En estos eventos, los pobladores locales, además de haber perdido sus bienes, han tenido que salir desplazados temporalmente, al menos en dos ocasiones. Estas realidades, contradicen los discursos de promoción de Hidrosogamoso: “una aspiración sentidísima de los santandereanos por muchas épocas”, “[Hidrosogamoso] garantizará el 10% de la energía del país”, “Hidrosogamoso es el sueño de los santandereanos”. Además, han mostrado este proyecto, como sucede con los proyectos hidroeléctricos, como de generación de energía limpia y para enfrentar el cambio climático.

Es decir, sus argumentos se hacen incuestionables e inamovibles. Todo se dispone para que el proyecto se realice, no interesa investigar los posibles daños o impactos. El asunto es avanzar, por eso, la primera parte no se socializó, se necesita andar con premura para no encontrar oposición.

Y está la deficiente acción del Estado, que termina por satisfacer los intereses de estos sectores de poder. Hidrosogamoso avanzó sin consultas a las comunidades, sin participación, en un completo secretismo, lo que sin duda agudizó las propias asimetrías sociales ya existentes en la región. Todo esto generó un agudo conflicto socioambiental que pervive. Las comunidades reclamaron y construyeron argumentos para que se entendiera el río, no solo como un flujo de agua que corre sobre la ribera, sino en toda su complejidad y relaciones cuenca arriba y cuenca abajo. Y han resistido ante las implicaciones de un proyecto de la envergadura de Hidrosogamoso, que desconocen en favor de sus intereses los discursos promotores.

## II.

A la anterior disparidad de discursos que reflejan el desconocimiento de unos impactos sociales y ambientales, se suma que el proyecto Hidrosogamoso hace evidente la concentración y acaparamiento del agua por parte de Isagén y de grupos de poder santandereanos, en detrimento de la población del territorio. En Santander, el despojo al agua como resultado de esta hidroeléctrica comenzó desde el momento en el que la empresa intervino en la región para alterar la dinámica natural del río. Desvió el Sogamoso, construyó la presa, limitó el acceso al río, se inundaron las tierras más productivas de la región y se transformaron las prácticas productivas y culturales asociadas a la relación de estos pueblos con sus ríos.

Esa concentración y el acaparamiento se facilitaron con la declaratoria, hecha por el Ministerio de Minas y Energía, de “utilidad pública e interés social” de “los planes, proyectos y ejecución de obras para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como las zonas afectadas por los proyectos” (2008), como lo establece el artículo 16 de la ley 56 de 1981. Gracias a eso, Isagén controló el agua y la utiliza para su propio beneficio, mientras que a los pueblos ribereños se les quitaron sus derechos de control y acceso al agua y, con ello, sus formas de vida. Hidrosogamoso debilitó la autonomía local y erosionó la riqueza íctica de la zona.

El despojo no fue únicamente material: fue también simbólico y cultural. En torno al Sogamoso, las comunidades ribereñas locales construyeron diversas realidades, cosmovisiones, cultura, identidades, historias: con el río, construyeron su cultura, sus símbolos vitales. Pero, ahora, el río está controlado y dominado por Isagén. El río sigue estando allí, pero ya no es su río, ha sido transformado, es otro río, sin sus símbolos.

Frente a esta situación, las comunidades de la cuenca del Sogamoso se han unido para reclamar sus derechos al territorio, a sus propias formas de vida, a su cultura y al

acceso al agua y crearon el Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí y se articularon a otros procesos regionales y nacionales, como el Movimiento Ríos Vivos.

### III.

El Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí y la organización nacional Movimiento Ríos Vivos se han centrado en exigir sus derechos sociales, civiles, culturales, económicos y políticos violados por la hidroeléctrica y en defender a las comunidades exigiendo su reconocimiento como afectadas. Pero, aún más: han abierto un debate sobre el modelo minero-energético, han levantado una propuesta para la transición energética, acogida hoy por otras organizaciones; se han articulado a otros procesos sociales regionales y nacionales. Han centrado sus argumentos en el cuestionamiento a un estilo de desarrollo altamente consumidor de energía y, por ello, en la necesidad de construir alternativas de vida locales.

Para el Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí, la lucha por el futuro es también una disputa por la memoria. Una memoria que entienden referida a las comunidades y a estas con su territorio. El Movimiento entiende que existe una relación estrecha sociedad-naturaleza. Y que en ese ejercicio de memoria, el río, la selva y los humedales tienen, también, mucho que contar. El ejercicio de memoria ambiental que hoy expresa el Movimiento en una exposición de sus tejidos, abre un debate en su interior: a partir de allí, se piensan y refuerzan la necesidad de construir propuestas, para mantenerse en el lugar, por el que siempre optaron y en el que decidieron vivir: el río Sogamoso.

## Referencias bibliográficas

- Alimonda, Héctor. (Coord.). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2011.
- Arcila, María T. “La cultura en el Magdalena Medio”. En Murillo, Amparo (Coord). *Un mundo que se mueve como el río: Historia regional del Magdalena medio*. Bogotá: Ican, PNR, Colcultura. 1994.
- Archila, Mauricio. “Las identidades en el Magdalena Medio”. En Gardeazabal, Helena (Ed.). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio*, 1990 – 2001. Bogotá: Edición Antropos, 2006
- Ardila Valderrama, Nelly Sofia. 2013. *Como el agua entre los dedos. Estudio de los impactos de un proyecto hidroeléctrico, y de las frágiles y débiles acciones colectivas en la defensa de un río: Caso Hidrosogamoso*. Bogotá: Tesis de grado. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno
- Bebbington, Anthony, Jeffrey Bury. “Political Ecologies of the Subsoil”. En Bebbington, Anthony, & Jeffrey Bury. (Ed.). 2013. *Subterranean Struggles: new dynamics of mining, oil, and gas in Latin American*. Texas: University of Texas Press
- Betancourt Santiago, Milson. Adecuaciones espaciales para la dominación: conflictos modernos coloniales, territorios de vida en la Amazonia Andina y ejes de integración y desarrollo de la Iirsa. Tesis de doctorado. Niteroi: Universidade Federal Fluminense, 2015.
- Boelens, Rutgerd, Jaime Hoogesteger, Erik Swyngedouw & Jeroen Vos. “Territorios hidrosociales y gubernamentalidad: un enfoque desde la ecología política”. En VILA, G. y BONELLI, C. (eds.). *A Contracorriente: Agua y conflicto en América Latina*. Serie Agua y Sociedad, 25. Sección Justicia Hídrica. Quito, 2017.
- Boelens, Rutgerd, Jaime Hoogesteger, Erik Swyngedouw & Jeroen Vos. “Hydrosocial territories: a political ecology perspective”. *Water International*, 41:1, 1-14, 2016. DOI: 10.1080/02508060.2016.1134898
- Bohórquez Barrera, Jesús; Clara Inés Carreño Tarazona. “Tiempos y espacios de la circulación: El camino y la ruta en la cuenca del río Sogamoso, una mirada de larga duración”. *Historia y Sociedad* No . 16, Medellín , Colombia , enero - junio de 2009, pp . 73-93
- Chávez, Daniel, Tatiana Roa Avendaño. *Apagón. Los mitos de la liberalización de la energía eléctrica*, Bogotá, Transnational Institute – Censat Agua Viva, TNI, 2002.
- Chile Sustentable, *Política energética en América Latina: presente y futuro. Críticas y propuestas de los pueblos*. Santiago de Chile: ANDES Ediciones, 2008.
- Colombia. Defensoría del Pueblo. Impactos socioambientales y posible afectación de derecho derivada de la generación hidroeléctrica en Colombia. Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente. Bogotá: 2017.
- Colombia. Upme. *Informe de avance proyectos de generación – Octubre 2014*. Bogotá: Unidad de Planeación Minero Energética (Eds.), 2014.
- \_\_\_\_\_. 2015. *Atlas Potencial Hidroenergético de Colombia*. Bogotá: UPME
- \_\_\_\_\_. 2018. *Boletín Estadístico de Minas y Energía 2016 – 2018*. Bogotá: UPME.
- Colombia. Ministerio de Minas y Energía. 2008. *Resolución Ejecutiva 230 de 2008 (Julio 9)*. Bogotá: Diario Oficial No. 47.045 de 9 de julio de 2008
- De Castro, Fabio, Barbara Hogenboom, Michiel Baud. (coord.). 2015. *Gobernanza ambiental en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos.
- El Colombiano. Isagén contrató obras principales de Hidrosogamoso. (16 de diciembre). 2009. En:

- [https://www.elcolombiano.com/historico/isagen\\_contrato\\_obras\\_principales\\_de\\_hidrosogamoso-BKEC\\_71231](https://www.elcolombiano.com/historico/isagen_contrato_obras_principales_de_hidrosogamoso-BKEC_71231)
- Fundación Humedales e Isagén. *Embalse de Topocoro. Formulación del Plan de Ordenamiento Central Hidroeléctrica Sogamoso*. 2018. Disponible online: <https://fundacionhumedales.org/wp/wp-content/.../05/Cartilla-divulgativa-POE.pdf>
- Gnecco Lizcano, Á.M. *Estudio socio-antropológico del Corregimiento El Llanito municipio de Barrancabermeja*. 2000.
- Harvey, David. *The New imperialism*. New York: Oxford University Press. 2003.
- Hernández, Luis Humberto. *Coaliciones promotoras y cambios en la política petrolera colombiana 1905-2015*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Hogenboom, Barbara. “Latin America’s Transformative New Extraction and Local Conflicts”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. No. 99 (2015) October, pp. 143-151. 2015.
- Isagén (s.f.). Central Hidroeléctrica SOGAMOSO. En: <https://www.isagen.com.co/SitioWeb/delegate/documentos/nuestro-negocio/generamos-energia/caracteristicas-tecnicas-central-sogamoso.pdf>
- Martínez Gárnica, Armando, J.A. Rueda Cardoso. *La Provincia de Mares. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Ediciones UIS. Colección de Historia Regional. Escuela de Historia de la UIS, 1996.
- Molano, Alfredo. *En medio del Magdalena Medio*. Bogotá: Edición Antropos, 2009.
- Moreno, Jenny. *Energías del despojo: desplazamiento forzado por megaproyectos, memoria y resistencia en torno a Hidrosogamoso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI (tesis de grado). 2019.
- Movimiento Social en Defensa del Río Sogamoso. Acción Urgente: Isagén vierte aguas contaminadas produciendo la quinceava mortandad de peces en río Sogamoso. Betulia, 29 de septiembre de 2011.
- Movimiento en Defensa de los Territorios y Afectados por Represas, Movimiento Ríos Vivos. Nace el Movimiento Ríos Vivos. 2011a. En: <https://defensaterritorios.wordpress.com/2011/05/04/%C2%A1nace-el-movimiento-colombiano-rios-vivos/>
- \_\_\_\_\_. 2011b. Comunidades Afectadas en Santander protesta contra Isagén. En: <https://defensaterritorios.wordpress.com/2011/09/29/comunidades-afectadas-en-santander-protestan-contra-isagen/>
- Observatorio de Conflictos Ambientales. “Directiva de Isagén explica contingencia y medidas de choque (Hidrosogamoso, Santander)”. s.f. En: [https://conflictos-ambientales.net/oca\\_bd/actions/view/2267](https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/actions/view/2267)
- Organización de Naciones Unidas. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*. Ginebra: NN.UU. 2018.
- Pérez Rincón, Mario Alejandro “Metabolismo social y conflictos ambientales en países andinos y centroamericanos”. Presentación Congreso Latinoamericano de Conflictos Ambientales. San José de Costa Rica, 2016a.
- \_\_\_\_\_. “Caracterizando las injusticias ambientales en Colombia: Estudio para 115 casos de conflictos socio-ambientales”. Working paper, Universidad del Valle, Instituto Cinara, Cali, Colombia, 2016b.
- Roa Avendaño, Tatiana, Bibiana Duarte Abadía. *Aguas represadas. El caso del proyecto Hidrosogamoso en Colombia*. Bogotá: Censat Agua Viva / Ediciones Antropos, 2012.

- Roa Avendaño, Tatiana. 2009. La liberalización del sector eléctrico en América Latina. Los casos de Ecuador y Perú. En: [https://totumasymaracas.files.wordpress.com/2010/01/sector-electrico-en-ecuador-y-peru\\_2009\\_tatiana.pdf](https://totumasymaracas.files.wordpress.com/2010/01/sector-electrico-en-ecuador-y-peru_2009_tatiana.pdf)
- Semana, 2016. “La venta de Isagén no es un buen negocio”: Procurador. En: <https://www.semana.com/nacion/articulo/procurador-ordonez-se-opone-la-venta-de-isagen/456381-3>
- Soler, Juan Pablo, Tatiana Roa Avendaño. “Colombia: desarrollo, hidrocracias y estrategias de resistencia de las comunidades afectadas por Hidroituango”. En: Yacoub, Cristina, Bibiana Duarte, Rutgerd Boelens (Ed.s). *Agua y ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Alianza por la Justicia Hídrica. Ecuador: Editorial Abya Yala, 2015.
- Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Alemania: Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades / Ciencias Sociales -Calas. 2018. En: <https://www.transcript-verlag.de/978-3-8376-4526-2/las-fronteras-del-neoextractivismo-en-america-latina/?c=331021469l&fbclid=IwAR1Lx-nLjJG1-bCG58DhJI9TZE2rBHewGTvmXVyaOUA3MzGHw8KYXY0v3Uc>
- Swyngedouw, Erik. “The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle”. Universities Council on Water Resources Journal of Contemporary Water Research & Education Issue 142, Pages 56-60, August 2009
- Toro Pérez, Catalina, Julio Fierro Morales, Sergio Coronado, Tatiana Roa-Avendaño (eds.) *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia/Censat Agua Viva/Plataforma Desc, 2012.
- Vanguardia Liberal. “La hidroeléctrica del río Sogamoso es una realidad”, (11 de marzo) 2009. <https://www.vanguardia.com/economia/local/la-hidroelectrica-del-rio-sogamoso-es-una-realidad-YCVL23199>
- \_\_\_\_\_. 2014. “Comunidad afectada por el llenado de Hidrosogamoso pide indemnización”. En: <https://www.vanguardia.com/economia/local/comunidad-afectada-por-el-llenado-de-hidrosogamoso-pide-indemnizacion-HFVL264003>
- \_\_\_\_\_. 2014b. “La comunidad de La Playa instauró acción popular contra Isagén. En: \_\_\_\_\_ 2015. “Alertan por el agua usada en Hidrosogamoso”. En: <https://www.vanguardia.com/economia/local/alertan-por-el-agua-usada-en-hidrosogamoso-CAVL307621>
- Van Teijlingen, Katherin. 2016. “The ‘will to improve’ at the mining frontier: Neo-extractivism, development and governmentality in the Ecuadorian Amazon”. *The Extractive Industries and Society* 3 (2016) 902–911
- Vélez Torres, Irene. “Dimensiones del extractivismo minero en Colombia. Análisis de las racionalidades de gobierno durante la última década”. En *Análisis político*, Volumen 27, Número 82, p. 45-57, 2014. En: <https://doi.org/10.15446/anpol.v27n82.49283>
- Yacoub, Cristina, Bibiana Duarte, Rutgerd Boelens (Ed.s). *Agua y Ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Quito: Abya Yala & Alianza por la Justicia Hídrica, 2015.



[www.censat.org](http://www.censat.org)

[www.conflictoambiental.org](http://www.conflictoambiental.org)

[www.corporacioncompromiso.org](http://www.corporacioncompromiso.org)

[www.elspectador.com](http://www.elspectador.com)

[www.minminas.gov.co](http://www.minminas.gov.co)

[www.veredasogamoso.blogspot.com](http://www.veredasogamoso.blogspot.com)

[www.semana.com](http://www.semana.com)

**Anexo 1.****Entrevistas realizadas.**

Entrevista 1. Pescador y fundador de La Playa (Betulia). Diciembre de 2018

Entrevista 2. Lideresa del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí. Campesina de Betulia. Diciembre de 2018

Entrevista 3. Lideresa del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí. Habitante de La Playa, Betulia. Diciembre de 2018

Entrevista 4. Exdirigente sindical. Expresidente del Unión Sindical Obrera. Diciembre de 2018

Entrevista 5. Vendedora de pescado, lideresa del Movimiento Social en Defensa de los Ríos Sogamoso y Chucurí. Habitante de La Playa. Diciembre de 2018

Entrevista 6. Ingeniero Químico. Profesor universitario. Editorialista. Diciembre de 2018

Entrevista 7. Activista ambientalista, miembro de una organización no gubernamental de Bucaramanga. Diciembre de 2018

Entrevista 8. Gerente de Corsogamoso. Diciembre de 2018

Taller grupo focal 1. La Playa. Diciembre de 2018

Taller grupo focal 2. La Cascajera. Diciembre de 2018